DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1926 | AÑO II — Nº. 231

En comisión

POR fin! El intendente Pignetto ha realizado un esfuerzo que necesita aún completarse: declaró en comisión al personal de inspectores. Debe ordenar ámplia y severa investigación sobre la conducta de cada uno para echar a varios. Vivían, — y continuarán viviendo mientras retengan el empleo, — más de la coima que del sueldo. Han negociado con las ordenanzas y la intendencia escandalosamente. Todo motivo que obligaba a su intervención era para especularlo. Y también, agreguemos, especularon con las amenazas de guerra por la multa, el decomiso, la clausura. Han sido víctimas desde el ropavejero sucio al clandestino lujoso; desde el ambulante vendedor de loterías al fabricante de confituras; desde el gestor de cualquier expediente al acreedor de cuentas legales y reconocidas. El personal de inspectores no parecía compuesto por funcionarios públicos, sino por banda de aventureros a la busca de gente asustada, delictuosa, corruptora y corrompida. El intendente Dr. Pignetto sabe que decimos la verdad. Póngase a prueba ahora. Ha tenido el primer gesto de honradez; conclúyalo! A la calle los coimeros! Ya hace rato que debió denunciarse a los culpables desde las bancas del Concejo Deliberante; pero, el medio ambiente en que actuamos, de desmoralización y descreimiento, sujetó las más bellas energías. Muchos piensan que la concejalía es función silenciosa que se llena con sólo votar aquello que beneficia el propio barrio. No advierten que precisamente por su carácter esencialmente administrativo les impone la obligación de fiscalizar a fondo. Sin embargo, no es culpa suya. Los partidos tienen los representantes que se merecen y que merece el electorado.

Aplaudimos sin reservas el decreto del intendente Pignetto. Era hora! Pero, habrá investigación, juicio, condena? Con declarar al personal de inspectores en comisión no se obtendría nada. Habríasele arrojado sombras o se le pondría en situación de hacer lo que no les correspondiera en obsequio a los intereses de la intendencia. El dilema no puede ser resuelto sino con la orden de sumariar a cada uno. Y, crea el intendente, que la obra sería desgraciadamente sumamente fácil. Una encuesta particular por todas las casas de comercio e industriales, por los clandestinos, agencias de quinielas, timbas, fondas, etc., aportaría tales datos que no tendría más actitud a adoptar que la de la destitución. Comience desde arriba, desde la inspección general, elemento político del cepedismo. No sea que se piense en castigar a los llamados caballeristas para suplirlos con los del comité amigo. El personal de inspectores, en conjunto, es malo: se halla viciado por las costumbres que adquiriera de los jefes. Un buen superior establece líneas de rígida moral aún al más cínico de los sirvientes. El Dr. Fermín Lejarza expresó en cierta ocasión que durante su interinato no había tenido necesidad de cambiar ningún empleado porque había comprobado que respondía lealmente a sus instrucciones de pulcritud. Pero, esto es probable que no suceda cuando el intendente o se inclina a las conveniencias electorales del gobierno, o no posee enérgico carácter, o no acierta a encontrar las personas que desearía para que prestigiaran su acción. Aguardamos el resultado del decreto que comentamos. Los inspectores, en comisión! Y para qué? Para que no se les entregue más coimas? Para refrenarlos? Para ridiculizarlos? Dé ejemplo, destituyendo a los inmorales, y saneará la administración hasta la de la maestranza.

Aumento de las dietas

Las uñas de los gatos

En la comisión de presupuesto, con el mayor misterio, como si se tratase de crear una idea fenomenal, los diputados han perdido hasta la tranquilidad estudiando la forma cómo podrían aumentarse las dietas. El vice primero de la Cámara, con la cooperación del presidente,— ah, este don Antonio Casalegno que dicen sabe leer, escribir y cobrar! intenta fijar la nueva partida en el proyecto de presupuesto. Constitucionalmente no pueden hacerlo; pero, los que votaron el empréstito de los 35.000.000, después de una noche de orgía en Santo Tomé, son capaces de todo, menos de acordarse de la Constitución. Este librito carece de precio. Ni en las cambalecherías lo aceptan por invendible.

¿Cómo se aumentarán las dietas los representantes del pueblo ignorante, venal y servil? Disimulando. Hace poco se autorizaron, desfachatadamente, la compra de pases del F. C. C. A. No les censuramos porque como los viajes equivalen a enseñanza nos pareció que con nuestro silencio contribuíamos a que se ilustraran, aunque es probable que sus visitas fuesen sólo a los comisarios y jueces de paz en vísperas electorales. Pero no toleraremos sin comunicación al público, el uñazo de los gastos legislativos. El proyectito de agregar a los 500 de dieta 300 pesos por concepto de "gastos de movilidad" no es viable. Si demostrasen, por lo menos, que de los 500 gastan cinco pesos al año en libros...

Los 22 de la gatera oficialista se sentirán genios para votarse el aumento disimulado. Empero, nos consta que un diputado irigoyenista ya se ha opuesto a gritos en la comisión de presupuesto. No dudamos que los cinco del sector demócrata se resistirían a facilitar la tentativa. Es una verguenza que se intente convertir las diputaciones en asuntos de negocios. Reconocemos que la dieta no es elevada; pero no lo es cuando los diputados son gentes de trabajo, de estudio, de preocupación. En la actualidad no se quedan ni una hora más en Santa Fe de las que necesitan para asistir a las sesiones, apesar de que su permanencia podría serles útil para recoger noticias o entrar en averiguaciones.

Los legisladores santafecinos no tienen derecho a exigir, ni a rogar, un centavo más. Sus funciones son muy cortas. El período ordinario es de tres meses y tampoco se reunen los tres meses, ni van a Santa Fe todas las semanas. Conocemos casos de algunos que no han asistido a una sola sesión en todo el corriente año. No realizan actos que les demande gastos extras como serían investigaciones a oficinas o jefaturas lejanas de las ciudades principales. Desempeñan su mandato sin prisa, seguros de que no tienen que rendir cuenta. A qué entonces aumentarse disimuladamente sus ingresos legales? La comisión de presupuesto no puede aprobar esta ocurrencia infeliz sin provocar la firma disidente de los diputados demócratas e irigoyenistas.

Conferencias de Pizzurno

Esta mañana dió su tercera conferencia en nuestra ciudad, en la escuela normal nacional número 2, que dirige la señorita Dabat, don Pablo Pizzurno, siendo escuchado en medio de la mayor atención y continuamente aplaudido.

EN SANTA FE

Santa Fe, 11. — El diario "Santa Fe" comenta:

"Nuestro corresponsal en Rosario nos informa que ha dado su primera conferencia en aquella ciudad, el profesor Pablo Pizzurno, a quien el magisterio de esta capital dispensara tan entusiasta como merecida acogida. Allá, como aquí, el profesor Pizzurno habría disertado sobre temas educacionales, manifestándose implacable en fustigar en sus defectos el régimen escolar santafecino. El magisterio rosarino le habría oído con sumo agrado, traduciendo su admiración al viejo maestro en frecuentes demostraciones.

Después de haberle oído durante su permanencia en ésta, no podemos menos de sentirnos satisfechos de que los maestros de Rosario puedan recoger sus sabios consejos y fecundas enseñanzas. Por el bien de la escuela, fuera de desear que tan gratas visitas se renovaran con frecuencia."

—xx—

Trabajo práctico de zoología

El diputado nacional Podestá presentará hoy el siguiente proyecto de minuta de comunicación al P. E.

La Cámara de Diputados vería con agrado que en la enseñanza que se realiza en los colegios nacionales y escuelas normales, el Poder Ejecutivo de la Nación elimine de los programas oficiales, en el capítulo que se refiere a ejercicios y trabajos prácticos de zoología, el empleo del cianuro de potasio.

—xx—

DINEROS DE LA CÁMARA

ROBO DE DIETAS

El ex-diputado doctor Pedro Martorell se presentará a la justicia demandando el pago de dietas que le han robado. No exajeramos. Decimos, y recalcamos, que le han robado. El presidente de la Cámara diputado Casalegno, el vicepresidente primero diputado Saggese, el vice presidente segundo diputado Pandolfo son testimonios irrecusables de lo que afirmamos. Y lo son además todos los diputados del sector demócrata. El robo de dietas se hizo. Hubo algunos que lograron rescatar su dinero amenazando. La mayoría encubrió al funcionario responsable.

—xx—

La fiesta del árbol

DIA DE ASUETO

La Inspección General del Consejo de Educación ha pasado hoy una circular a los directores de las escuelas de la provincia, comunicando que por resolución del Superior Gobierno se ha declarado asueto el día 14 del corriente mes, para que cada año se celebre la fiesta del árbol en todos los establecimientos escolares.

Al mismo tiempo hace saber la circular que esa medida de uniformar una fecha para la celebración del acto simbólico y de propaganda popular, no anula la disposición vigente de que cada escuela realice la plantación de árboles en la época propicia en cada región, y asegure su éxito con la cooperación constante de los alumnos.

—xx—

Monumento al Congreso Constituyente del año 1853

Por un decreto dictado por intermedio del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo nombró una comisión, encargada de dirigir y preparar los trabajos de erección de un monumento al Congreso Constituyente de 1853, en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones de la ley 11327.

Dicha comisión está integrada por los señores:

Doctor Miguel Laurencena, doctor Leopoldo Melo, doctor Vicente C. Gallo, doctor Carlos Saavedra Lamas, doctor Juan M. Garro, doctor Rómulo S. Naón, doctor Carlos Ibarguren, arquitecto Martin Noel, doctor Carlos A. Aldao, Carlos Correa Luna, Francisco Ortiga Ackermann, doctor José Antonio González, doctor Isac Francioni, Enrique Méndez Calzada, doctor Ignacio Aguirre y Carlos Muzzio Sáenz Peña.

—xx—

Instrucción primaria

Se ha dispuesto la preparación de un nuevo Digesto de Instrucción Primaria que contenga todas las disposiciones actualmente en vigor.

Este trabajo ha sido encomendado a una comisión de empleados, la que redactará el proyecto respectivo, tratando de sintetizar y organizar sistemáticamente dichas disposiciones, de modo que se obtenga un método orgánico capaz de facilitar el trámite y solución de los asuntos. El proyecto será sometido a la consideración del Consejo Nacional de Educación.

—xx—

Por el Puerto

NOTICIAS VARIAS

Resguardo de Registros. — Dependiente de la Receptoría Nacional de Formosa, ha sido elevado a la categoría de Resguardo de Registros, el actual destacamento de Clorinda, con el mismo personal que lo atiende actualmente.

Conductores de motores. — Fueron otorgados títulos de maquinista de combustión interna, a favor de Francisco Mendoza, de 2a. categoría; Francisco Colombo, Nazario Cardonatti, José R. Baglietto, José Rojas y Luis Traverso, cuyos respectivos documentos se hallan a disposición de los interesados en la Subprefectura Marítima local.

—xx—

Pavimentación

La empresa Bugnone, Guida y Cía, ha dado término hoy a la repavimentación de la calle 3 de Febrero, en la cuadra comprendida entre Paraguay e Independencia, la que mañana será librada al servicio público. Las obras se realizan con la capa superior de granitullo, sobre base de hormigón, con mastic asfaltico en las junturas.

Como los trabajos se efectúan con rapidez, la repavimentación quedará terminada en un término breve, siempre que no caigan lluvias que obliguen a la paralización de las operaciones.

En cuanto a la repavimentación de la calle 9 de Julio que la misma empresa deberá efectuar, hace falta que la empresa de tranvías realice el replanteo de sus lineas, calzándolas, para que pueda empezarse, habiendo sido depositados los adoquines de granitullo en los costados de la calzada, desde hace más de cinco días.

—xx—

FACULTAD DE MEDICINA

SU HORARIO

El decanato ha impuesto para las oficinas de secretaría, mesa de entradas y archivo, el siguiente horario, sin perjuicio del extraordinario que el movimiento general de la institución reclamara: de 8 a 12.30 y de 16 a 19 horas.

Para la Biblioteca Clásica: de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18 horas.

La Contaduría y Tesorería se regirá por el horario que actualmente tienen establecido.

Consejo Directivo. — Para el viernes 13 a las 18 horas, ha sido convocado a sesión, el H. Consejo Directivo de esta Facultad.

—xx—

La Ley 11289

Ayer se reunió la comisión de Legislación del Trabajo del Congreso, considerando los proyectos de reformas y suspensión de la ley 11.289, de jubilación de diversos gremios.

La comisión resolvió volver a reunirse el martes próximo, día en que probablemente formulará dictamen.

—xx—

"Casa del niño"

La comisión de la "Casa del Niño" que preside el señor Eduardo Grimaldi, escriturará el terreno adquirido para construir un Hospital de Niños, en la intersección de las calles Paraguay y Ocampo.

Importa el valor del terreno la suma de 67.800 pesos, contando la comisión con la cantidad de pesos 52.600 recolectados en suscripción pública.

—xx—

Contrato colectivo del trabajo

El diputado nacional Bidegain ha presentado un proyecto de ley reproduciendo el que con fecha 21 de mayo de 1919 remitiera al Congreso el expresidente Irigoyen, sobre contrato colectivo de trabajo.

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 11 — Desde su llegada los aviadores argentinos vienen recibiendo continuadas demostraciones de afecto, especialmente de parte del gobierno uruguayo.

El acto de anoche en el Club Argentino resultó lucidísimo, asistiendo a la fiesta las más destacadas familias de la colectividad argentina y de la sociedad uruguaya.

Los diarios de esta capital, de esta mañana, dedicaron extensas crónicas sobre los aviadores, y el raid realizado.

LOS ACTOS DE HOY

MONTEVIDEO, 11 — Al salir esta mañana los aviadores para dirigirse al palacio legislativo, fueron saludados con una estruendosa ovación, de parte de los que desde temprano se habían aglomerado frente a su residencia.

En el palacio legislativo, fueron recibidos por el presidente de la legislatura, asistiendo la mayoría de los legisladores. Visitaron todas las dependencias, sirviéndose una copa de champagne en su honor.

De allí se trasladaron en automóvil al campo de aviación militar, donde se había preparado un interesante festival a cargo de los pilotos instructores y alumnos de la escuela.

A mediodía se sirvió un almuerzo al que asistieron personalidades del ejército y la armada y de la administración.

A las 17 serán recibidos por el Concejo Municipal de Montevideo, haciéndoles entrega de mensajes de salutación para el Presidente de la República de ésa y Concejo Deliberante.

A las 18 visitarán el Centro Automovilista y sede del comité de agasajos; a las 19 recepción en el Centro Italiano.

Por la noche se efectuará un gran banquete popular con asistencia del presidente de la república y altas autoridades nacionales.

Del Dr. RAFAEL BIELSA

A PROPOSITO DE LA FUNCION PUBLICA Y DE SU REGLAMENTACION

Interpretación de un precepto constitucional y aplicación de un principio de derecho público

La sanción de un estatuto de funcionarios es una cuestión que preocupa desde hace tiempo y que adquiere actualidad cada vez que se presenta un proyecto, sea en el Congreso, sea en las legislaturas, sea, en fin, en los concejos deliberantes. En tales casos se cuestiona siempre la atribución del Poder Ejecutivo (Presidente de la República, gobernadores, intendentes) de nombrar y remover por sí solo (fórmula substancialmente igual en las constituciones y leyes orgánicas), y se deduce, de una interpretación literal, una consecuencia exagerada y falsa. Pero lo que llama la atención es que los estudiosos se pierdan en cavilaciones sobre este punto. Tal ocurre a mi ilustre colega el profesor Gastón Jeze, quien, en un artículo publicado en "La Prensa" del 3 de agosto del corriente año, considera difícil, por no decir inconstitucional, la sanción de una ley o Estatuto de funcionarios públicos en el orden nacional, por oponerse a ello — parece — el artículo 86, inc. 10 de la C. N.

Yo declaro que la cuestión es muy sencilla, frente al citado texto constitucional. Pienso, en efecto, que la atribución constitucional del Presidente de la República, de nombrar y remover por sí solo a los empleados de la administración, no se vulnera con el establecimiento de un estatuto legal de funcionarios que regule las formas de ingreso, de ascenso y de remoción de los agentes de la Administración pública, siempre que esa atribución sea privativa de él. Y es evidente que los proyectos que sobre la materia se han presentado satisfacen esta exigencia. Un estatuto legal sólo introduciría una modalidad en el ejercicio de esa atribución, o sea, que ésta se ejercería secundum legem y no arbitrariamente. Es decir, que se reemplazaría la arbitrariedad por un régimen de legalidad, lo cual satisface el propósito y espíritu de la Constitución, que es contraria, por principio, al ejercicio arbitrario de toda facultad o poder. Sostener el argumento opuesto implicaría, por lo demás, negar la bondad de nuestra Constitución.

Por el contrario, pienso que sería inconstitucional la ley que estableciera aunque fuera sólo ésto: que es necesaria la intervención de otra autoridad, v. gr. la legislativa, o una de sus ramas, la del Senado. Por eso las actuales leyes que establecen este requisito para el nombramiento de algunos funcionarios importantes de la Administración pública, y que no están determinadas en la Constitución, son inconstitucionales en esta parte, porque afectan la potestad que el Poder Ejecutivo tiene de nombrar por sí solo a esos empleados.

La ley que fija las condiciones de ingreso y de remoción de los empleados públicos sólo reglamenta una atribución del Poder Ejecutivo; al paso que la ley que exige acuerdo del Senado fuera de los casos constitucionales, o atribuye a otra autoridad un poder de nombrar empleados (salvo delegación del Poder Ejecutivo, en los límites de su competencia), es inconstitucional porque cercena una atribución exclusiva de aquél.

El profesor Jéze concede erróneamente, un valor excesivo a la cláusula "por sí solo". Esta, para mí, significa, según acabo de decirlo, que el Presidente de la República nombra y remueve a los empleados de la Administración, **sin intervención de otro poder.** Más precisamente, la Constitución establece esa disposición y usa esa expresión **por oposición a la otra** que dice: "con acuerdo del Senado". Son las dos formas de reglar los nombramientos. Pero ella, repito, no excluye un régimen legal.

Por lo demás, ya en nuestro régimen administrativo existe un relativo **estatuto legal de funcionarios**; por ejemplo, respecto de los profesores universitarios, los cuales, si bien son nombrados y removidos por el P oder Ejecutivo, lo son en condiciones establecidas **legalmente** (art. 1o., inc. 6o. y art. 3o. de la ley 1597), lo que limita la arbitrariedad y también discrecionalidad del Poder Ejecutivo.

Y para terminar, diré que los mismos principios rigen o son aplicables en la esfera provincial, ya que los preceptos pertinentes de las Constituciones locales, son en lo **substancial** iguales a los de la Constitución nacional. (V. art. 91 inc. 5 de la Const. de Santa Fe). Y con mayor razón pueden invocarse o aducirse estas consideraciones en la esfera municipal, en razón de que los concejos deliberantes tienen un verdadero ius edicendi en todo lo relativo a administración comunal y especialmente en punto a organización administrativa. En efecto, estos son cuerpos **esencialmente administrativos** y no políticos, como lo son el Congreso y las Legislaturas. Por lo que toda ordenanza que se sancionara estableciendo un estatuto de funcionarios municipales no atentaría contra la ley orgánica, sino y antes bien la integraría. El Intendente (art. 35, inc. 8 de la ley org. mun.) sería siempre quien nombraría y removería a los empleados pero dentro de un régimen administrativo. Y en punto al aliquid de discrecionalidad que la Constitución de Santa Fe de 1900 y la ley orgánica municipal dejan al poder administrador, pienso que él no contradice ni afecta el principio. Contrariará todo esto a los ejecutivos politiqueros o a los partidarios de concentrar en sus manos todos los poderes, y de ejercerlos sin limitación, pero nunca a la Constitución y a las leyes votadas en su consecuencia; y menos aún a los principios de derecho público y especialmente del derecho constitucional y administrativo, a los que con frecuencia se los pierden de vista.

Servicio Telegráfico

YUGOESLAVIA Y BULGARIA

TIRANTEZ DE RELACIONES

EL GOBIERNO DE BELGRADO DIRIGIRA UN ULTIMATUM A BULGARIA

BERLIN, 11 — Noticias procedentes de Belgrado informan que el gobierno yugoeslavo está preparando la nota que dirigirá al gobierno de Bulgaria, en la cual se incluirían tres pedidos: Disolución de las bandas de comitadjis macedónicos, extradicción de los jefes de las mismas bandas, y la indemnización correspondiente a las familias de los yugoeslavos habitantes de la frontera que fueron víctimas de los comitadjis.

Agregan que el gobierno de Yugoeslavia estaría dispuesto a mantener su petitorio, si fuera necesario, por medio de las armas.

TRASCENDENCIA DEL ULTIMATUM EN ATENAS

ATENAS, 11 — La noticia recibida de que Yugoeslavia enviará un ultimátum a Bulgaria, con motivo de las incursiones que los comitadjis de este último país realizan en su territorio, ha causado gran excitación en esta capital, por la perspectiva de verse envuelto nuevamente el país en una acción.

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION ALEMANA

BERLIN, 11 — Hoy solemnemente se celebró el 7o. aniversario de la constituiión republicana. El salón de actos del Reichstag, donde se celebró el acto oficial, estaba artísticamente adornado con banderas de todos los Estados alemanes y guirnaldas de flores naturales. El presidente de la República, Von Hindemburg ocupó el sitial, asistiendo además el gabinete en pleno. Los diplomáticos tenían reservado y ocuparon, el palco que fuera tribuna real.

Se inició el acto cantándose el himno secular a la nación alemana, a cargo del coro de la Opera de Berlín. A continuación el ministro del interior pronunció un discurso historiando los orígenes de la constitución, y recomendando a todos los Estados alemanes que le presten su adhesión. Luego el canciller señor Marx pronunció un breve discurso, cantando en seguida todos los presentes el "Uber Alles".

El pueblo participó desde fuera del acto,. escuchando el concierto de la banda de la Reichswehr, que tocaba marchas militares.

EL ANIVERSARIO ALEMAN EN LONDRES

LONDRES, 11 — En la legación alemana de esta capital fué celebrado el aniversario de la constitución de la república con una gran recepción, a la que asistieron los

más destacados residentes de dicha nación. Presidió el acto el encargado de negocios.

EL VUELO DE COBHAM

SIDNEY, 11 — Hoy llegó a esta ciudad el aviador británico Cobham, quien realiza el raid Londres-Melbourne. Fué entusiastamente recibido por la población que le hizo numerosas demostraciones de simpatía.

RELACIONES RUSO-RUMANAS

BUCAREST, 11 — El gabinete rumano estuvo reunido durante toda la noche discutiendo acerca del estado de las relaciones de Rumania con Rusia. No ha trascendido nada de lo resuelto en la reunión.

MARINETTI REGRESO A ROMA

ROMA, 11 — Marinetti ha sido recibido hoy en audiencia por el jefe del gobierno Hon. Mussolini. El leader del futurismo informó a Mussolini del estado floreciente en que se encuentran las naciones sudamericanas, que en su jira recorrió siendo escuchado por el Duce con sumo interés.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

COPENHAGUE, 11 — En la conferencia interparlamentaria escandinava que se celebrará el 15 del corriente mes, se considera que los asuntos más importantes a tratarse son: Reelección de las pequeñas potencias en el Consejo de la Liga de las Naciones y las relaciones del Consejo con la asamblea de dicha entidad internacional.

OPERACIONES EN MARRUECOS

MELILLA, 11 — Bajo la dirección del general Castro se están preparando las operaciones para llevar una acción enérgica contra la confederación de cabilas de Sen Aya y Bonni Seddat. Dichas operaciones se realizarán con la colaboración de las columnas francesas, con el objeto de pacificar la región sur del Rif.

MANIFESTACION COMUNISTA EN ALEMANIA

BERLIN, 11 — Durante la manifestación que anoche celebraron los comunistas alemanes, protestando contra la "justicia de clases que impera en el mundo", en un choque que sostuvieron con la policía, resultaron más de veinte heridos.

OLA DE CALOR EN ALMERIA

ALMERIA, 11 — Han llegado a esta capital comisiones de pobladores de a egión, quienes han venido a solicitar socorro, debido a la situación afligente en que se encuentran en los momentos actuales, en que una ola de calor asola la comarca.

Toda la cosecha de uva, que estaba destinada a la exportación, ha sido destruída por la ola de fuego.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité octava sección. — Habiendo resuelto la convención provincial del partido reunida recientemente, la concurrencia a los comicios municipales de noviembre, este comité que preside el concejal Dellacasa, hace saber al electorado contribuyente de la sección que para tener derecho al voto es necesario inscribirse en el actual período de ampliación del registro cívico comunal.

En la secretaría provisoria, San Luis 3463, se suministran datos a quienes los soliciten acerca de la inscripción, habilitada los días domingos y feriados. La mesa funciona en la estación del F. C. S. F., sita en la esquina de las calles Córdoba y Cafferata.

Centro Juventud Demócrata Progresista "Dr. Lisandro de la Torre". —Para mañana a las 21 horas, en el local de la calle Maipú 750, se llevará a cabo una importante reunión entre afiliados y dirigentes de este centro, a objeto de resolver sobre la labor a desarrollar en el futuro y su cooperación con las altas autoridades partidarias para llevar al mayor éxito posible la inscripción municipal.

Junta Departamental del Rosario. —Para pasado mañana están convocados los señores componentes de esta junta y los presidentes de comités seccionales con el objeto de organizar en lo mejor posible lo relacionado con la ampliación del registro cívico municipal.

Exposición R. Palmarola

Con selecta concurrencia compuesta en su mayoría de familias de nuestra sociedad y con la presencia de periodistas, colegas y de los cónsules de España, Estados Unidos y Uruguay, realizóse ayer por la tarde la anunciada inauguración de la Exposición de obras del pintor Ramón Palmarola y Romeu.

Hablábamos ayer de algunas telas de las exhibidas y aunque para calificarlas como lo hacíamos, de notables, no usábamos términos técnicos ni rebuscados, y sí fáciles y comunes, no creemos por ello haber hecho menos de lo que la claridad de conciencia, de la ecuánimidad y la recompensa lógica al que lo merece por su estudio y su afán de superación o sea, la más extricta justicia; lo exigía.

Habíamos iniciado nuestro relato de la jira visual que hiciéramos por la Exposición con algunas palabras sobre "Presunción", "Manolas en el teatro" y "La Argentinita", y a esas francas palabras de profunda e intensa admiración por las creaciones de Palmarola, agregaremos hoy algunas más, tan iguales en sentimiento como las primeras. Y es que por citar unas primero que otras nuestro criterio artístico goza más delante de tal o cual de ellas? No, raro es, pero lógico cuando hombres como el que nos ocupa nos deleita con una colección de telas de la cual no se puede ni urgando escoger la mejor ni desechar la peor. Se pasa la vista de una a la otra, de la figura a. paisaje y en cada una nueva tela se admira un... no se qué, tan podríamos decir, maravilloso y característico a la vez,—pues debemos añadir que ninguna se parece como no lo sea en su inimitable factura—que nuestra alma se siente íntimamente arrobada y completamente satisfecha.

¡Cuánto desearíamos poder disfrutar de una mayor holgura financiera para alegrar con una obra de las de Palmarola, nuestra modesta sala de trabajo! Con seguridad que nos despejaría más la inteligencia y nos abrigaría más el corazón, el contemplar al sentarnos y al abandonar nuestra mesa de labor esa tela que se nos haría tan familiar!

En fin... el mundo no lo sería si no hubiese al lado del palacio del burgués, el rancho misérrimo del obrero que de a ratos siente la carga moral y material de su numerosa familia; pero es bueno recordar a aquellos el deber que tienen de satisfacer las manifestaciones de arte y de arte noble y puro, como lo es el de Palmarola. Al menos lo harán por nosotros y por muchos otros, que no podemos hacerlo y con ello nos quedará el consuelo y la alegría de decir que el Rosario, nuestro querido Rosario ha enaltecido con una adquisición así su ya elevado — gracias a esos mismos hombres — nivel artístico.

...Y por hoy basta y no anunciamos punto final, porque como continuaremos solazándonos con las mujeres y los paisajes de Palmarola, asistiendo diariamente aunque sólo sea por breves instante, a su exposición, quien sabe el mismo deseo de hacernos portavoz de nuestro pensamiento, no nos incite a volver sobre tema tan grato al espíritu y a la mente.—Expectador.



Retrato de una parisina

CALCUTA, 11. — Lino Agosto-Setiembre 18|7 1|2.

AMSTERDAM, 11. — Aceite de lino: Setiembre 39.
Setiembre-Diciembre 39 1|2.

Salón Witcomb

EXPOSICION MARCIANO LONGARINI

Esta tarde fué inaugurada en el salón Witcomb, la exposición de pintura del artista Marciano Longarini, la cual durará hasta el día 19.

La lotería de hoy

POPULAR

21851	con	$ 50.000
18014	,,	,, 10.000
19539	,,	,, 5.000
27490	,,	,, 2.000
35923	,,	,, 2.000
35925	,,	,, 2.000
1877	,,	,, 1.000
5667	,,	,, 1.000
16313	,,	,, 1.000
21446	,,	,, 1.000
22519	,,	,, 1.000
22443	,,	,, 1.000
33327	,,	,, 1.000
34539	,,	,, 1.000

Con $ 500

4326, 5419, 11755, 13038, 14268, 15383, 18932, 21242, 23885, 25179, 31316, 33939, 34339, 34460, 34609

D. Antonio Garcia

FALLECIO AYER EN SAN JOSE DE LA ESQUINA

Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos de D. Antonio García, en el cementerio de San José de la Esquina.

Era don Antonio García un venerable octogenario, que dedicó toda su vida al trabajo, con la mayor rectitud, dedicando sus energías al progreso del pueblo en que residió sus últimos años.

Todo un caballero, hasta en los actos más sencillos de su vida, tuvo actuación destacada en el comercio, llegando a ocupar cargos de responsabildad en la Comisión de Fomento, que siempre lo tuvo como factor principal en todas las buenas iniciativas.

Y podriamos agregar, sin temor a equivocarnos, que todos los adelantos de San José de la Esquina, llevan ligados su nombre, intachable y honrado.

El triste desenlace se preveía; su organismo robusto, apesar de sus años, se fué debilitando a consecuencia del mal que le aquejara, pero no por eso dejó de ser menor el pesar que causó su fallecimiento en el seno de los que fueron sus amigos y sus conocidos.

Su deceso enluta a las familias de García, Cárcamo, Añaños y Escobar, hasta quienes han llegado con este motivo, numerosas demostraciones de condulencia.

Puerto de Rosario

MOVIMIENTO EN JULIO

Según los informes recibidos por la Dirección de Navegación y Puertos, durante el mes de Julio entraron al puerto de Rosario 82 buques de ultramar, con 121.384 toneladas de registro, y 208 de cabotaje, con 63.653 toneladas.

En el mismo período salieron 74 buques de ultramar y 230 de cabotaje.

La importación de mercaderías fué de 55.000 toneladas y la exportación de productos argentinos de 250.000 toneladas.

Por derechos portuarios se recaudó la suma de 438.559.37 pesos oro.

Distribución de petroleo

NORTE DE SANTA FE

El P. E. prestó su aprobación al convenio celebrado entre la Administración de los Ferrocarriles del Estado y la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por el cual la primera transfiere a ésta, mediante el pago de 390.548 pesos moneda nacional, la planta de almacenaje de combustible líquido que posee en el puerto de Santa Fe.

La Dirección de Yacimientos Petrolíferos considera que esa planta de almacenaje — por su ubicación y la extensión del terreno que ocupa — conviene para efectuar en ella una ampliación con fines de aprovechamiento, no sólo del combustible líquido, sino también de autonafta, petróleo iluminante y para tractor, a objeto de hacer llegar esos productos a los consumidores de Santa Fe y del centro y Norte de la República, en más favorables condiciones de distribución.

En los fundamentos del decreto aprobatorio del convenio, expresa el P. E. que la existencia de la planta de Santa Fe, en poder de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha tenido su razón de ser hasta el presente, por cuanto estaba sólo destinada a atender las necesidades de su propio consumo, pero no ahora en que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha alcanzado una capacidad de provisión que le permite establecerse en ese y otros puntos para dar cumplimiento al programa que persigue.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: sin operaciones.

Maíz: Octubre, 200 a 6.93, 300 a 6.92.

Lino: Setiembre, 100 a 17.48.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Setiembre, 600 a 13.28, 600 a 13.40, Octubre 400 a 13.46, 600 a 13.47.

Maíz: Agosto, 200 a 6.88; Setiembre, 200 a 6.93; Octubre, 200 a 7.05; Noviembre, 200 a 7.13.

Lino: Setiembre, 100 a 17.47, 100 a 17.50; Octubre, 100 a 17.57.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo: Agosto, 14.62; Setiembre, 14.50; Octubre, 14.43; Noviembre, 14.35.

Maíz: Agosto, 6.79; Setiembre, 6.82; Octubre, 6.92; Noviembre, 7.06.

Lino: Agosto, 17.52; Setiembre, 17.58; Octubre, 17.70; Noviembre, 17.75.

Trigo: Agosto nada; Setiembre, 13.40; Octubre, 13.45.

Buenos Aires, hora 12.15:

Maíz: Agosto, 6.88; Setiembre, 6.93; Octubre, 7.04; Noviembre, 7.14.

Lino: Setiembre, 17.65; Octubre, 17.74; Noviembre, 17.84.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de ceerales:

Maíz, 500 toneladas.

Desde el 1º, inclusive:

Trigo, 1.800 toneladas.

Maíz: 23.900 toneladas.

Lino: 4.100 toneladas.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 11. — Trigo, mercado sostenido, pero la demanda es mediocre.

Maíz, mercado más tranquilo, con muy poca demanda.

LIVERPOOL, 11. — Trigo, mercado sostenido.

Octubre: 10|10 1|2.

Diciembre, 10|8, 7|8.

Maíz: mercado tranquilo. Agosto 5|11.

Parciales: maiz, agosto-Setiembre 30|4 1|2.

Avena: agosto-Setiembre, nominal.

LONDRES, 11. — Avena: mercado tranquilo.

Agosto-Setiembre, 21.

HULL, 11. — Lino, mercado sostenido.

Agosto-Setiembre, 16|7 1|2.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Ricardo Villalba, concurso civil; se ordena el desglóse del pagaré que solicita don Manuel Cordero.

—Juan Calderón y otro, sucesión; se nombra perito avaluador e inventariador al doctor Primo Persegani.

—Hermenegildo Piccirillo contra Ricardo Villaba; se elevan los honorarios del doctor Manuel T. Rodríguez y procurador Caputi, a las sumas de $ 280, y pesos 160, respectivamente.

—Pedro Pandol contra Emilio José; se regulan pesos 60 al procurador Guerrero.

—Juan Moldacone contra Compañía de Seguros Fénix Rosarino; se declara improcedente la incidencia de fojas 21, y se ordena el traslado de la demanda con costas; en el orden causado.

Secretaría R. Capmany Puccio — José Carasa, sucesión; se nombra perito inventaiador y tasador al escribano J. Antenor Gómez.

—Manuel Noval contra María de la Concepción Vda. de Gónzález; se fija en la suma de pesos 120, por la cual el actor deberá arraigar el juicio.

—Luis de Ré, sucesión; se dictó declaratoria de heredeos a favor de los hermanos Alejandro y Emma De Ré, de Turoldo.

—Enrique Castelnuovo, sucesión; se nombra administradora de la sucesión a la esposa del causante, doña Emilia de Facchi de Castelnuovo.

Juzgado de Primera Instancia de la nominación a cargo del doctor J A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Teodolina Stella Arizzi Lazzari, sucesión; se designa perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Eduardo L. Sívori.

—Francisco Guerrero contra Pedro, Andrés y Norberto Alonso; se clausura el término de prueba.

—Víctor Ribolzi, sucesión; se regulan pesos 400 al procurador Rodolfo Segarra.

—Adolfo C. Doldriz, información; se tiene por producida.

—Roberto Philipp, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hijos del causante.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Luciana Masetti, pobreza; se aprueba la información producida y se le acuerdan los beneficios de pobreza que solicita.

—José Pérez Toscano, información; se aprueba la producida.

—Rodolfo Sergio González, rectificación; se regulan pesos 50 al doctor Atilio F. Daneri.

—Juan Bauza, convocatoria; el procurador Atilio Faggioni en representación de varios acreedores, pide se saquen los autos por apremio de poder del convocatario.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Tomás Filipelli, quiebra; no tuvo lugar la junta de acreedores fijada para hoy.

—Juan B. Ponso, quiebra; se tiene presente la designación de martillero, y como fecha del remate el 17 del corriente.

—Fermín Magallanes y otra, protocolización; se ordena la protocolización solicitada, por ante el escribano señor José María Calp.

—Francisco Mornaco e hijo, convocatoria; se remite a la cuarta nominación el escrito presentado por los señores C. Giordano e hijos, renunciando el cargo de interventores.

—Juan Radice, rectificación; se ordena.

—Juan Bautista Costa, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Seligman.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Hilario Castillo y Victoria Bustamante Roldán de Castillo, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los tres hijos llamados Natalio Victoria, Virginia y Angela.

—José Cremonte, convocatoria; se acepta la renuncia del cargo de interventor interpuesta por el acreedor G. Saulnier, y se nombra en reemplazo del mismo a los acreedores Achilapio y Girolami.

—Emilio Gagliani, sucesión; se libró la orden de pago solicitada por el procurador González Theyler.

—Fermina Pereyra de Vargas, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Raúl Panizza y se intima al comprador para que dentro de tres días deposite el saldo de su compra.

—Santiago Deambrosio, sucesión; se nombra perito traductor al doctor Enrique Lacassin.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Manuel Noval, inscripción de martillero; se manda correr vista al fiscal.

—Miguel Cantaluppi, Benito Bustos, Ernesto Pierimatei, Luis Landini, Domingo Díaz, Santiago Mac Garrel, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorio.

—Samuel Tietelbaum, establecido con compra-venta de mercaderías en la calle Alvear 1371, el procurador Pastor A. Ortíz, en representación de Abraham Terespolky, acreedor de pesos 1002.60, pide la quiebra del referido comerciante.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Ernesto Díaz contra E. Guerrero y otros; se manda pasar los autos al juzgado de la quinta nominación.

—María Sanguinetti de Grafigna, sucesión; se agrega el oficio venido de la Receptoría de Rentas, y se hace saber a los interesados.

—Saverio Delucca, información; se tiene por producida.

—Enrique Merediz contra otro, ejecución hipotecaria; se manda tener presente la manifestación que hace don Leonardo Desimano.

—Exhorto del doctor González Gowland; se manda diligenciar.

—Carletti Teresa Vaccarini, sucesión; se regulan pesos 100 al doctor Mioño y pesos 80 al procurador Guerrero.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo interinamente del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

J. Y. Case Thhesing Machine Co. contra Francisco J. Clusellas; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero señor Francisco Capmany, y se hace lugar a la orden de pago solicitada, mandando se practique la planilla de liquidación.

—Rosa Dubini de Montes, sucesión; se regulan pesos 3500 al doctor Sgrosso como abogado representante de los herederos y como perito inventariador, tasador y partidor.

—Maximina Amado Cornero, sucesión; se concede la venia solicitada.

—Donato Pérez, sucesión; se nombra administradora de la sucesión, a la esposa del causante.

—Magdalena Perazzi Vda. de Ghirardi, sucesión; se aprueba la partición practicada por el doctor Persegani.

—Ildefonso C. López, quiebra; se prorrogó la junta de acreedores para el 31 del corriente.

Secretaría del escribano Atienza.

Lucía Bertolia de Silvano, sucesión; se declara eximida a esta sucesión, del pago el impuesto a la herencia.

—Manuel Vidal, quiebra; se manda librar oficio a la Municipalidad, a fin de constatar si el fallido tiene patente de camión a su nombre.

—Ana María Arman, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don Luis Ghiglione y sus cinco hijos.

VIDA SOCIAL


María Antonia Astengo

Bodas de plata matrimoniales —

Festejando las bodas de plata matrimoniales, los esposos Manuel Ordóñez y doña Amalia Escudero, recibieron ayer tarde, en su residencia de la calle España el saludo de sus múltiples amistades.

Distinguidas personas de nuestra sociedad pasaron a saludar a los esposos Ordóñez-Escudero.

Entre los numerosos obsequios que recibieron los festejados de ayer, figuran los mandados por:

Concepción C. de Ordóñez e hijos, ánfora de Sévres; Eduardo Ordóñez y familia, estatuas de mármol; Manuel Ordóñez (hijo) y señora, lápiz y pulsera de oro; Felipe Ordóñez y señora, lámpara de Sévres; Martina E. de Ferrando, jarrón de Lancí; Constantino Ordóñez y familia, estatua de mármol; Emilia M. de Arias, lámpara de Lencí; Julio A. Rey y señora, bombonera de Sévres; Petronilo Escdudero y familia, jarrón de cristal; Susana Merediz, encajes; Escila S. D. Vda. de Escudero y hermanas, centro de cristal y espejo; Jorge Escudero, medalla de plata; Enrique Merediz y familia, centro de cristal y espejo; Corona G. de González y hermana, bronce y ónix; Hermanas del Sanatorio Británico, sagrado corazón de mármol; Juanita Andrade, caja pirograbada a mano; G. Saulnier y Cía., violeteros de cristal cortado; Mateo Durán y señora, jarrón de cristal, y Susana Merediz Funes, blusita tejida.

La función de anoche en La Opera—

Con motivo del debuto de la compañía de operetas de Inés Berruti, fué anoche el teatro La Opera el punto de reunión de nuestra mejor sociedad.

Entre las familias que concurrieron anoche a La Opera, se encontraban las de:

Rouillón, Gómez Zorrilla, Lagos, Fredricksson, Alberdi, Cafferata, Garibaldi, Uranga, Coll, Murray, Vergara, Ortíz, Terrero, Tietjen, Giacosa, Martínez, Recagno, Paz, Torres, García, López, Bancalari, Monserrat, Merediz, Sugasti, Ríos, Viola, Larrechea, González, etc.

Donación—

Doña Luisa S. de Gallo ha donado la suma de doscientos pesos al Hospital Italiano Garibaldi como recuerdo del noveno aniversario del fallecimiento de su señor esposo don Blas Gallo.

El directorio de la institución citada ha agradecido en conceptuosa nota a la generosa dama.

El concierto de Rubinstein—

Mañana a las 21.30 horas, en los salones de la Biblioteca Argentina, ofrecerá esta institución a sus asociados una de las reuniones más interesantes del año.

Tendrá a su cargo un gran concierto de piano el célebre artista polaco don Arturo Rubinstein, uno de los ejecutantes e intérpretes de mayor prestigio en la actualidad.

Con ese motivo, puede preverse que se ha de congregar en la Biblioteca el público selecto y numeroso que habitualmente concurre a las sesiones de El Círculo, motivando una de las notas sociales y artísticas más brillante de la temporada.

El te de esta tarde—

Como de costumbre, hoy miércoles, después de jugarse el torneo de tennis doble de damas a la americana en Plaza Jewell se servirá el te que las señoritas Elvira Secanell, Celia Boschetti y Sarita Boldt, obsequian a las señoritas socias.

El almuerzo de esta mañana—

En la rotisserie Cifré se efectuó esta mañana a las 12.15 horas el anunciando almuerzo de camaradería que organiza el Rotary Club entre sus asociados.

DE SANTA FE

(De nuestro corresponsal)

En memoria de don Eduardo L. Echagüe — El jueves próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eduardo L. Echagüe, acaecido en circunstancias que regresaba de Rosario a Bueno sAires.

En sufragio de su alma se dirán misas el día indicado a las 8.30 horas en la iglesia Catedral, oficios que han de contar con numerosas concurrencia dado lo extensamente vinculado que se hallaba en el seno de la sociedad santafecina.

Con el objeto de organizar un homenaje a la memoria del señor Echagüe, se constituyó una comisión integrada por los señores José Cervera, Valentín Reynoso, Luis Picazo, Héctor Bordes, Alejandro Lamothe, Eladio Picazo, Genaro Mendía, Urbano Cullen y Francisco Lapalma, la que mandó confeccionar una placa de bronce en los talleres de la Escuela Industrial de la Nación de esta capital. Lleva una breve inscripción que dice: "A Eduardo L. Echagüe, sus amigos de Santa Fe".

Con el objeto de rendir el homenaje póstumo se trasladarán hoy a Buenos Aires, llevando la artística placa, los señores Valentín Reynoso, Luis Picazo y Héctor Bordes, a quienes se les incorporará en dicho punto don Alfredo Estévez, que integra la comisión designada.

Archicofradía del S. S. — En la asamblea que la Archicofradía del Santísimo Sacramento efectuó el sábado último, quedó constituido el nuevo Consejo Directivo, integrado en la siguienta forma:

Presidenta, señora Carmen Viñas de Soriano; vicepresidenta 1a., señora Carmen Mai de Berraz; vicepresidenta 2a. ,señora Elisa Cullen de Vázquez; consejeras, señoras Joaquina Parma de Iriondo, Angélica Videla de Saurit, Amelia Larguía de Crouzeilles, Dolores Guerrero de Leiva, Juana Candioti de Barraco, Silvia Lazcano de Martínez Zuviría, Sara García de Freyre, Alicia Gollán de Maciel, Emma Ureta de Guastavino, Amelia Sarsotti de Montyn, María de Maynet, Avilia S. de Iturralde; señoritas Amelia Lassaga y María Maciel; secretaria, señorita María Eugenia Benet; prosecretaria, señorita Leontina Dubois; tesorera, señorita Virginia Berraz; protesorera, señorita María Ignacia Gollán.

Enfermos —

Restablecida, la señora Laura Navarro de Paz.

—Mejor, la señora doña Mercedes Virasoro de Vila.

—Restablecida, la señora Sabina M. de Alvarez.

Traslaciones —

Han llegado:

De Buenos Aires, don Roberto Luis Correa.

—De igual procedencia, el señor Leopoldo Lagos.

—De Salto Grande, la señorita María S. Leguizamón.

—De Córdoba, el doctor Juan M. Cafferata.

—De Buenos Aires, don Osvaldo Testoni.

—De Santa Fe, don Nicolás Grenón.

Han partido:

Para la Capital Federal, don Joaquín Lagos.

—Para Córdoba, don Rodolfo H. Ortíz.

—Para Santa Fe, Jorge Stodart Cameras.

—Para Buenos Aires, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Para tSanta Fe, el señor Jorge Lassaga.

La Escena

DEBUTO EN LA OPERA LA COMPAÑIA PLUS ULTRA

Que existía interés por conocer la compañía de operetas que anoche se presentó en el coliseo de la calle Laprida, lo demostró acabadamente la extraordinaria concurrencia que presenció la velada inicial. Y que ese mismo interés fué disminuyendo en el transcurso de la representación lo demostraron también acabadamente, los escasos y fríos aplausos que se escucharon. Y es que el conjunto, salvo algunas, muy pocas excepciones, no estuvo en ningún momento a la altura de un excelente cuadro del género.

Se podrá objetar en su descargo que el precio del espectáculo está de acuerdo con su valor. La señorita Inés Berutti, estrella del conjunto, que hacía un par de años no veíamos en nuestros escenarios, impresionó bien al auditorio en el personaje protagónico de "La Duquesa del Bal Tabarín".

Sin embargo, nos parece que concurrió a su tipo un empaque y gravedad que restan simpatía a la frívola "Fru-Fru".

La señora Del Valle, nos brindó una Edy, bastante entradita en años y en carnes. Cantando se defendió heroicamente al lado del tenor Gonzalvez que es como se sabe, una especie de "Pietro Novi" del género. De una pobreza franciscana la presentación escénica y sastrería de coros. Es de esperar que en las representaciones sucesivas se subsane este inconveniente que no es insalvable y puede influir en la buena marcha del negocio.

LAS VELADAS DE LA PAGANO

Mucho público concurrió anoche al Olimpo, donde tan brillante temporada viene realizando la compañía nacional que encabeza y prestigia doña Angelina Pagano.

La bella comedia del doctor V. Martínez Cuitiño, titulada "Los soñadores" fué objeto de una correcta interpretación por parte de los artistas que en ella intervinieron, en particular las señoras Pagano y Barausse y los actores Lliri, Bulterini, Torres y Puertolas.

Para esta noche se anuncia la interesante reposición de "La conquista" comedia en tres actos del doctor C. Iglesias Paz, que llevará el siguiente reparto:

María Elena, Angelina Pagano; Haydés, Lucía Barausse; Adela, Lina Estevez; Rosa, Carmen Casas; Mario, Alfredo F. Lliri; Ricardo, Florindo Ferrario; Don Roque, Guillermo Battaglia; Alberto, Eduardo Bulterini; Manuel, Pedro Tocci.

INTERESANTE REPOSICION EN LA COMEDIA

Los de la compañía nacional de teatro breve de tan brillante actuación en la popular sala de la cortada Ricardone, anuncian para esta noche, en segunda sección, la reprise de "El rancho del hermano", una de las buenas producciones que este año se ofreciera en los teatros de género chico. En su interpretación se luce toda la plana mayor del elenco, por lo que nos parece un acierto esta reposición.

EL EXITO DE LOS NAVARRINE

Este aplaudido quitento criollo sigue actuando con general aceptación en la Comedia, sala donde se presentaron hace unos días con el éxito de que informáramos oportunamente. Todas las tardes intervienen en las secciones familiares del popular teatro y el público tiene para ellos francas demostraciones de simpatía. Los Navarine tendrán, sin duda, una larga actuación entre nosotros.

"LA TERESINA" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN LA OPERA

Nos ofrecerá esta noche la compañía "Plus Ultra" la primera novedad de las muchas que tienen para ofrecer en esta temporada.

Constituye ella el estreno de la opereta en tres actos del maestro Strauss, libro de Schazer y Welisk, traducido por Julio F. Escobar y Ricardo Cappenberg, titulada "La Teresina" que constituyó uno de los buenos éxitos de la temporada porteña.

"La Teresina" llevará el siguiente reparto:

Teresa, Inés Berutti; Didier, conde Lavalete, Gozález; Barbaroux, intendente de Frejus, Mendoza; Calville, barbero, Arisqueta; Rossignol, director de una compañía de ópera en jira, Ortega; Aldeana, Pérez; Lucas, oficial de peluquero, Rojas; Capitán Latouche, Laborda; Teniente Louvet, E. Aguirre; General Bonaparte, Pibenat. Muchachas y mozos del pueblo.

Reparto de los actos segundo y tercero:

La Teresina, Inés Berutti; El Emperador, Pibernat; Paulina princesa Borghese, Del Valle; Príncipe Borghese, su esposo, Albadejo; Mariscal Lavalette, Gozálvez; Condesa Fouqué, Pérez; General Latouche, Laborda; Coronel Louvet, E. Aguirre; Doctor Neuville, Espejo; Un ayuda de cámara, Senberg; Lucas, Rojas.

DENTRO DE UNA SEMANA

Rosario volverá por sus buenos tiempos de gran plaza teatral. Siete días más de espera y trabajarán simultáneamente las cuatro salas de espectáculos.

En efecto, para el 18 del corriente se anuncia el debuto en el teatro Colón de la compañía de revistas que encabezan María Esther Podestá y Segundo Pomar, y ese mismo día debutará en el Olimpo la compañía de Carlos Valicelli, que sucederá a la de Angelina Pagano.

LLEGADA DEL MAESTRO ERICH KLEIBER

Para dirigir la serie de conciertos sinfónicos de la temporada de primavera a desarrollarse en el teatro Colón, de Buenos Aires, arribará a nuestro puerto el 18 del corriente a bordo del vapor Giulio Cesare, el maestro Erich Kleiber.

Erich Kleiber, uno de los más caracterizados representantes de la moderna escuela alemana y ocupa, actualmente, el alto cargo de director general de la ópera del Estado, en Berlín.

Joven todavía, pues sólo cuenta 3 años, ha conseguido un prestigio enorme entre los directores de orquesta contemporáneos, por su poderosa musicalidad y el dominio completo de su "metier"

Nació en Viena, y durante la época de sus estudios en uno de los colegios nacionales de dicha capital, Kleiber, asistiendo a las representaciones que se realizaban en la Opera Imperial bajo la dirección de Gustav Mahler, perfeccionador de los procedimientos artísticos del gran teatro, recibió fuertes impresiones musicales que determinaron su futura orientación.

Si bien prosiguió sus estudios en la Facultad de Letras de la Universidad de Praga, su verdadera vocación no tardó en obligarle a dedicarse por entero a la música.

Iniciósе como "depetieur" en la Opera de Praga, y en 1912 se desempeñó hábilmente como director de escena. En calidad de maestro sustituto, actuó durante seis años en la Opera de la Corte de Darmstadt. En 1918 fué primer director de la Opera Municipal de Barmen-Elberfeld; en 1921-1922, dirigió la Opera Municipal de Dusteldorf, y poco después la de Mannheim.

En esa época comenzó su rápido ascenso, casi único en la historia de los modernos directores de orquesta. Max von Schiklings, intendente de la Opera del Estado de Berlín, lo contrató como director de dicho teatro, poniéndolo tamfbién al frente de la Orquesta Filarmónica de la indicada capital.

El maestro Kleiber tenía entonces treinta y tres años, y sólo sus extraordinarias cualidades le habían permitido ocupar el primer puesto en la vida musical de Alemania.

Después de la renuncia de Schillings, Kleiber quedó como primer director del gran teatro berlinés.

Coincidiendo con sus excepcionales valores artísticos, Kleiber es un espíritu moderno y entusiasta de las evoluciones que experimenta la música. Su criterio se evidenció en los conciertos tradicionales de la Filarmónica de Berlín, cuyos programas renovó, reservando a los clásicos el alto lugar que merecen, dió también la debida importancia a los maestros contemporáneos, llegando hasta las últimas tendencias ultramodernistas.

Su arte de dirigir es magnífico y completo: reune la experiencia y la fuerza emotiva de Mahler y la elegancia de Weingartner.

El 3 de febrero del corriente año, se presentó por primera vez ante el público de París, obteniendo enormes triunfos. Sus grandes cualidades artísticas y estético ecleticismo de sus programas, prestan singular interés a los próximos conciertos sinfónicos que dirigirá en el teatro Colón.

CINEMATOGRAFIA

"El amor en la corte de Rusia"



La bellísima actriz Aileen Pringle que encarna en esta extraordinaria producción el ro: de Tamara Lovaine

"La ascención del águila"

MAÑANA SE ESTRENA EN EL PALACE THEATRE

La casa Max Glücksmann hará estrenar mañana en el cine Palace Theatre, la película extraordinaria titulada "La ascensión del águila", producción de factura francesa, de M. de Merly, cuyo asunto está basado en episodios de la juventud de Napoleón Bonaparte.

Hemos dado ya a conocer las principales características de este film, por lo que completaremos ahora la información con una síntesis del argumento.

La acción comienza en París, en la primavera de 1795. Estamos en los jardines del palacio real, es decir, de la Igualdad, pues que el fervor revolucionario acabó con todo lo que recordara el antiguo régimen político.

Una nueva sociedad—

En estos jardines se agita una muchedumbre que es, en síntesis, la imagen de la sociedad de la época.

Es una sociedad nueva, apenas salida de la pesadilla del Terror, una sociedad que quiere disfrutar sensualmente la vida, que quiere entregarse a los placeres frenéticos; una sociedad compuesta de los más heterogéneos elementos: vense allí, agiotistas, jugadores, logreros de guerra, "parnevús" ridículos, mundanas de alto y bajo vuelo, jóvenes realistas, emigrados de ayer reintegrados, con los nuevos tiempos, a la patria y que ostentan su elegancia afectada y su insolencia agresiva.

La familia Strabini—

Entre esa variada y pintoresca muchedumbre, pero sin mezclarse con ella, encontramos a la familia Strabini, refugiada en Francia, después de la ejecución del jefe de la familia, ardiente patriota italiano, por los imperialistas, opresores de su patria.

Esta familia la componen: Victoria Strabini, la anciana madre; Carlos, su hijo, tan ardiente patriota como el padre; y Flora, una huérfana recogida y criada por la señora Strabini.

Carlos Strabini Vitale Geymon), ama apasionadamente a Flora (Isabelita Ruiz), su hermana de leche. Flora, aunque no siente por Carlos más que un afecto fraternal, por agradecimiento a sus padres, acepta ser la esposa de Carlos.

Un galán empecinado—

Un día Carlos Strabini, hallándose con Flora, despierta las sospechas de un policía que lo confunde con un espía. Mientras el policía va tras de Carlos, Rolando Reuflize (Pierre Battcheff) un aristócrata, uno de esos emigrados de ayer, sorprendido por la belleza de Flora, la persigue. Esta huye del insolente galán y, atravesando calles y más calles, siempre perseguida por él, llega al estudio del célebre pintor David, en el que ella sirve como modelo. Allí también entra el atrevido galán. Flora, indignada, le reprocha su actitud y le insulta ante todos.

El estudio del pintor David.—

David, el pintor más prestigioso de su época, fué, además, miembro de la Convención. Enemigo artístico de la Academia, como político la mandó cerrar. Pero, otra Academia se originó en su propio estudio. Allí concurrían damas como la famosa Mme. Tallien, Josefina de Beauharnais, los célebres convencionales Barras y Tallien y, en fin, las más altos personajes de la época.

El "oficialito" Napoleón Bonaparte.

Cuando, ante estas gentes, Flora reprocha a Rolando, el tenaz galanteador, su actitud, un oficial, sale en defensa de la muchacha. Rolando pregunta quién es ese entrometido y Barras contesta que es un oficial de la reforma, llamado Napoleón Bonaparte...

Napoleón (Jean Napoleón Michel) tiene 26 años. Ganó su grado en la Revolución. El pintor David, seducido por su perfil militar, por el brillo de su mirada, le ha invitado a servirle de modelo. (Según es sabido, existe el retrato de Napoleón por David, pintado en esa época).

Napoleón ha solicitado su autorización al Directorio, es decir, al gobierno, para ir a organizar la artillería de lo s turcos. Abandonaría Francia, patrióticamente desilusionado, amargado por las ingratitudes hacia los hombres de la Revolución. Allí, en el estudio de David, ha conocido a Josefina Tascher de la Pagérie, vizcondesa de Beauharnais (Ady Cresso) y ha quedado prendado de ella. Josefina, viuda coqueta, exaspera a Bonaparte con sus inclinaciones hacia los jóvenes realistas. Llegará después, a casarse con él, cuando Bonaparte, como comandante de las tropas encargadas de dominar la revuelta realista del 13 de Vindimiario, consiguió su primer y fulminante triunfo.

En efecto: Barras, el miembro de la Convención, en el momento en que Bonaparte va a abandonar fracasado, pobre, a Francia, le nombra comandante de aquellas tropas.

La ascención del águila—

n¡Era el destino. Era el primer aleteo, ya potente, del águila que ascendía!...

Viene después el nombramiento de general en jefe del ejército de Italia, vienen sus increibles hazañas militares de Mondorí y de Montenotte, hasta su entrada triunfal en Milán, después de haber arrojado de Italia a los imperialistas que subyugaban a este país.

El romance dramático—

Mientras van desarrollándose esos episodios, asistimos al drama de la bondadosa y gentil Flora.

Aquel galán insolente, aquel Rolando de Reuflize, es en el fondo un valiente y un caballero. Al encontrarse con un hombre como Napoleón Bonaparte se ha puesto a su servicio y con él se destacó como un verdadero militar. Flora, se siente poderosamente atraída hacia él, pero está comprometida con su hermano de leche, con Carlos y es fiel a su palabra, a pesar de que toda su alma es de Rolando.

Carlos quiere apresurar la boda, pero Flora le ruega que espere. Luchan en ella, trágicamente, los sentimientos amorosos y fraternales.

Con el ejército de Bonaparte ha vuelto a Italia la familia Strabini y la casa de éstos en Lodi, es el centro del movimiento patriótico italiano. Italia espera con toda su alma la llegada del ejército francés que ha de arrojar de su suelo al invasor.

A traición—

Napoleón Bonaparte está frente a Lodi, con su ejército. Los patriotas italianos saben que las fuerzas imperialistas son débiles y que si los franceses atacan, entrarán en seguida en Milán y que la patria se verá libre.

Carlos Strabini se encargó de avisar a los franceses. Pero la madre, sabiendo que lo vigilan y que lo matarían, trata de evitar que él vaya. Flora, sin que nadie lo sepa, con gran audacia, pues hay que atravesar las filas enemigas, resuelve cumplir ella la difícil misión. Llega, en efecto, hasta el cuartel de Bonaparte. Al regresar, Rolando, que es oficial de ordenanza de Bonaparte, acompaña a Flora un trecho. Ahí, el amor que ambos se profesan tan ardientemente, estalla incontenible.

Carlos Strabini, que a escondidas ha salido también a avisar a los franceses, ve a Rolando y a Flora abrazados. Indignado, corroído por los celos, comete una terrible traición. Va a avisar a los imperiales, esto después de haber hablado con Flora y disimulado lo que vió, que los franceses atacarían a tal hora.

El ejército francés cae en una terrible emboscada... Pero, se rehace, gracias a la presencia de Bonaparte.

Entretanto en Lodi, entre Flora que sabe la traición de Carlos y quiere correr a salvar a los franceses, y Carlos qeu le impide salir a la calle que grita su amor y acusa a Flora de ser la causa de su perdición, se desarrolla la más honda y humana tragedia.

Flora, promete, por último, a Carlos, ser su mujer, si él corre a salvar a los franceses. Pero ya es tarde... Carlos se tortura, torturando a Flora, diciéndole que su nombre será maldecido eternamente por los traicionados.

El ejército ha entrado triunfalmente en Milán. El pueblo de esta ciudad la recibe con delirante entusiasmo.

Carlos y Flora van a ser fusilados por traidores.

Aquí el desarrollo, reserva una de sus más impresionantes sorpresas.

Pamela Igualdad Christiane Favier), una "modista y patriota" que para seguir a su marido a la campaña, se ha hecho pasar por soldado, y que es motivo cómico, humanamente, graciosamente cómico de la película, consigue, gracias a su marido, entrar en el calabozo de Flora. Le presta su ropa de soldado para que pueda ir, por última vez a ver a Rolando, herido y hospitalizado, pero descubren la treta y van a fusilar a Pamela... Mas, ahí está Napoleón cuyo genio militar, no le impide, al contrario que se basa en su genial conocimiento del corazón humano, para dar un desenlace sensacional al drama.

"La Dama de Monsereau"

UNA PELICULA QUE NO ES EXTRAORDINARIA

Conocíamos la novela de Alejandro Dumas. Su adaptación al cinematoógrafo se nos antojaba una reedición del éxito que obtuviera y sigue obteniendo "El Jorobado" o "Enrique de Lagardere", como comentábamos ayer, pero nuestras esperanzas y las del público en particular, resultaron defraudadas.

"La dama de Monserau", es una película de factura francesa, pero la desconocemos, cuando recordamos las excelentes producciones que nos ha sido dado conocer.. Sus artistas son franceses, pero carecen de la gracia y desenvoltura de los buenos actores, que en otras películas hemos gustado.

La película está toda coloreada. Posiblemente sea esa la única cualidad buena que tiene, pues en lo demás, caracterización de los personajes y presentación escénica, todo es completamente mediocre.

La cinematografía francesa ha producido obras de este género, que fueron un exponente de su adelanto, y dieron alta idea de su potencialidad artística y del claro sentido cinematográfico de sus directores.

"La dama de Monsoreau" no reune ninguna de las condiciones de extraordinaria, son sus valores tan ínfimos que no le permiten figurar en dicha categoría.

Con toda razón un diario de la Capital Federal, finalizaba su juicio sobre esta producción en esta forma "Síntesis de un primitivo film en serie, no es nada más que una película de programa, y no puede aspirar a los honores de superproducción".

Los Trabajadores

Organización sindical de los periodistas franceses

Son pocos los países del mundo en que los periodistas estén organizados sindicalmente. Uno de ellos es Francia, donde estos constituyen el "Sindicato de Periodistas" que se preocupa preferentemente de la situación económica y moral del gremio.

El secretario de dicha organización, Georges Bourdon, ha publicado en el "Fígaro" de París un estudio basado sobre las condiciones especialmente económicas y de existencia de los profesionales de la prensa.

Expone claramente la situación de los periodistas franceses recordando las documentaciones en que está basada la contestación dada a la Oficina Internacional del Trabajo, presentando finalmente un estatuto profeisonal sobre estas bases.

1º. Fijación de un sueldo mínimo; 2º. Indemnización de despido; 3º. Permiso anual; 4º. Indemnización por enfermedad; 5º. Creación de un régimen de retiro; 6c. Creación de un procedimiento permanente de arbitraje.

Según las declaraciones del secretario del Sindicato, la cuestión de los salarios es la más importante. Los afectados reclaman que sus sueldos de la antiguerra se señalen con arreglo al cooficiente 4, habiéndose dirigido por intermedio de la organización a los jefes y encargados de los grandes diarios.

Además el Sindicato de Periodistas, resolvió la reclamación de la elaboración de un contrato colectivo de trabajo en el que contará el reconocimiento por categorías de un mínimo de salarios; la reglamentación de las indemnizaciones per enfermedad y despido y de las vacaciones anuales; instituir un régimen de retiros y de un procedimiento permanente de arbitraje; en el deberá incluirse la protección eficaz contra los meritorios y los intrusos de todas clases; pidiéndose finalmente que los salarios en conjunto se ajusten al costo de la vida.

Esta reclamación que concuerda con el estudio del secretario Bourdón, deberá hacerse efectiva ante todos los interesados sin excepción.

HOY

Sindicato de O. Mozos, a las 15 horas en su local Corrientes 1413, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de Obreros Carpinteros reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Corrientes 1405.

Sociedad de R. de O. Metalúrgicos, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Mendoza 2557.

Unión Gráfica Rosarina, en Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Picapedreros, reunión ordinaria de la C. Administrativa a las 21 horas en Mendoza 2557.

Sociedad de R. de O. Galponistas reunión ordinaria de la Comisión A.

La velada de esta noche

Hoy, a las 21 horas, en el Cine Modelo, se llevará a cabo la anunciada velada organizada por el grupo comunista italiano, a beneficio del órgano del P. C. de Italia "Unitá". El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte. — 1c. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2º. "D'Estefano-Monteo", dúo nacional de guitarra con su selecto repertorio; 3º. Recitación, por la compañera Teresa Pierpaoli.

Segunda parte. — 1º. "Hijos del Pueblo", por la orquesta; 2º. Poesiía, recitada por un compañero; 3º. Piezas cómicas, por el mismo compañero.

Tercera parte. — 1º. "La Internacional" por la orquesta; 2º. Conferencia, por el compañero M. Cascallares sobre temas de actualidad; 3º. Conferencia en italiano, por el compañero José Tuntar, exdiputado comunista en el parlamento italiano.

Cuarta parte. — 1º. "Bandera Roja' por la orquesta; 2º Se exhibirá la extraordinaria película "Yola" de la Russ Film, por los artistas del teatro de arte de Moscú.

Hoy se realizará la conferencia marítima en la Capital Federal

Esta noche en el teatro Verdi, de la Capital Federal, se efectuará la anunciada conferencia que ha causado gran espectativa, organizada por el comité de Unificación Marítima.

Harán uso de la palabra calificados militantes del gremio que a continuación se mencionan: José López Díaz, informará en nombre del comité sobre la labor del mismo; Eduardo Ferreyra, desarrollará el tema "La oposición de la Unión O. Marítima"; Fortunato Marinelli "La unidad como factor para imponer la organización" y Francisco S. García, "Pasado, presente y porvenir de la Federación Obrera Marítima".

Además de los trabajadores marítimos, espérase que concurran a este acto numerosos militantes obreros de otros fremios.

MAÑANA

Unión Obrera Local, reunión ordinaria del comité, a las 21 horas, en su local social, Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la comisió nadministrativa, a las 17 horas, en su local social, sito en San Juan 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, Sección Rosario, del F. C. C. A., reunión ordinaria de la comisión administrativa, a las 21 horas, en su local, Rodriguez 3.

DEPORTES

Comentarios sobre el partido Rosario Central v. R. P. Belgrano

Circulan umores que en el local de la Bolsa de Comercio, comentando las incidencias del partido que hacemos referencia, alguien muy autorizado, manifestó que la agresión que le fué hecha al árbitro Testa, había sido cuidadosamente premeditada.

Basaban sus fundamentos en la campaña que dicho referée en su carácter de periodista le había hecho en contra del señor Ignacio Romeo Rota, a raíz de las incidencias que se originaron en el encuentro Newell's O. Boys v. Belgrano.

***

No falta quien asegure que algunos referées de la Liga Rosarina, fueron la causa principal del cobarde atentado del que resultara víctima el señor Mario Testa, pues se la habían sentenciado debido a las censuras que de su parte fueran objeto por medio de la prensa.

Tan es así, que nos han asegurado que la noche del domingo festejaron la paliza con unos cuantos copetines.

***

No son pocas las personas sensatas que se entrevistaron con el señor Testa manifestándole el profundo desagrado que la actitud de los parciales de Rosario Central les produjo, entre las cuales figura el referée señor Teodoro Biener.

La actitud del señor Biener al apersonarse al árbitro agredido, implica la desaprobación más rotunda de tan cobarde agresión, pues harto sabido es la acerba crítica que ha sido objeto este señor por parte del señor Testa.

* * *

Será curioso saber las personas que se animarán a sostener las palabras del delegado de Rosario Central, cuando por medio de ellas acusa seriamente al referée de haber manifestado que vendería el partido costara lo que costase.

Y más curioso resultará conocer el honor de ese delegado, puesto que en ese sentido lo afirmó que el citado árbitro había pronunciado tal amenaza, como asimismo, la pregunta que dice que le fué hecha por el linesman de Rosario Central, refiriéndose a un foul que dentro el área penal le hicieron a Cattena, y que el referée intencionadamente concedió córner.

* * *

Es raro que el delegado de Rosario Central haya sostenido que el árbitro debe valerse de sus propios medios, sin consultar en ningún momento al linesman cuando tiene cierta duda respecto de algún fallo; no habían transcurrido cinco minutos cuando sostuvo todo lo contrario, recalcando precisamente la jugada que mencionamos más arriba y que se refiere a un jugador de su club.

* * *

El delegado de Rosario Central en su ofuscación manifestó que estaba en el Consejo Divisional para decir en todos los casos la verdad pura e indiscutible; la comisión investigadora se encargará de hacerlo cambiar de opinión — hacemos referencia a las acusaciones que le hiciera al referée de haber hecho ciertas declaraciones contra el club Rosario Central.

* * *

La especialidad del delegado de Rosario Central en la acusación que ha formulado, se concretó pura y exclusivamente a decirle vendido al referée.

Cuando a pedido de la mayoría de los demás delegados el señor Testa trató de defenderse demostrando la falsedad de las palabras del señor Dedominici, éste que ya se había pronunciado en contra para que el referée declarara, impidió que el señor Testa hablara, evidenciando una vez más la "justicia" de su conducta.

***

Se nos ha dicho que uno de los valientes agresores del referée Testa fué el ex jugador internacional Jacinto Perazzo, que aprovechando la confusión no tuvo inconveniente en ponerse a la altura de los parciales de Rosario Central.

Además podemos asegurar que por propia declaración el hermano del señor secretario de Rosario Central, había entrado a la cancha con el propósito de agredirlo al árbitro, pero—dijo—lo ví tan amilanado que le tuve lástima.

El señor Testa le agradece la gentileza de perdonarle algunas castañas.

***

Quedan, después de esto, dos personas en tela de juicio; la del señor Testa y la del delegado de Rosario Central señor Dedominici.

La comisión investigadora dirá cuál de los dos ha mentido.

Partidos oficiales para el domingo próximo

PRIMERA RUEDA

Primera división—

Belgrano v. Newell's Old Boys, a las 14 y 45.

Rosario Central v. Tiro Federal, a las 14 y 45.

Segunda división (Sec. A)—

Belgrano v. Talleres, a las 12.45.

Tercera división (Sec. B)—

Rosario Central B v. Belgrano B, a las 12 y 45.

Provincial B v. Sparta B, a las 14 y 45.

Tercera división Sec. C)—

Estudiantes C v. Talleres A, a las 14 y 45.

Provincial C v. Tiro Federal B, a las 12 y 45.

SEGUNDA RUEDA

Segunda división (Sec. B)—

Alberdi N. Boys v. Rosario Central, a las 14 y 45.

Central Córdoba v. A. Sporstmen, a las 14 y 45.

Fisherton v. Provincial, a las 14 y 45.

Tercera división (Sec. A)—

A. Sportsmen v. Central Córdoba, a las 14 y 45.

Newell's O. Boys v. Belgrano, a las 12 y 45.

Rosario P. Belgrano v. Rosario Central, a las 12 y 45.

Tercera división (Sec. B)—

Estudiantes B v. Centrol Córdoba, B, a las 12 y 45.

Tercera división (Sec. C)—

Atlantic B v. Nacional A, a las 12 y 45.

Central Córdoba C v. Sparta A, a las 12 y 45.

Tercera división (Sec. B)—

Nacional B v. Calzada C, a las 12 y 45.

Tiro Federal A v. Rosario Central B, a las 12 y 45.

Sparta C v. Alberdi N. Boys, a las 12 y 45.

Talleres B v. Wáshington, a las 14 y 45.

Partido amistoso

Con un empate de dos goals por bando realizóse el encuentro entre D. F. Sarmiento versus Barrio Mateu

Llevóse a sabo el mach amistoso entre los cuadros de 3a. división A, en el field del Barrio Matheu, que fué presenciado por numerosa concurrencia y socios.

A las 13 y 15 horas, bajo las órdenes del rereree dá principio el match. Si bien en el primer periodo las acciones fueron más o menos equilibradas notándose una superioridad manifiesta para ninguno de los dos cuadros, a los 30 minutos se nota un avance de los locales, el cual provocó un momento de incertidumbre, después de varios sohts enviados al guarda valla Gramignano, y en un tumulto de jugadores, en que el público creyendo ver el goal gritó, más el sereno y astuto Gramignano aparece con la pelota entre sus manos, lo cual fué motivo para que todo el público le aplaudiera con gran entusiasmo la hazaña del guarda valla. Al recibir la pelota Pacinis adelantóse a la valla contraria, haciendo pase a Vitale, quien pasa a Acosta; éste la envía rápidamente al centrefootball Pacini, quien envia a Martinez; éste hace un lindo pase a Vitale, quien sin perder tiempo patea rápidamente al arco, produciéndose así el primer goal.

A los diez minutos en un avance del cuadro local, y después de un reñido juego, buenas combinaciones, eshoteando un recio tiro cruzado a escasos metros del arco. Finalizó el primer periodo con 1 goal por bando.

El cuadro del C. A. Domingo F. Sarmiento, formó como sigue:

Luis Gramignano; D. Vitale y V. Letto, D. Cermino, J. Chambrone y J. Luneta, A. Acosta, P. Vitale, J. J. Pacini, J. De Clara y Martin.

Después del descanso reglamentario, se reinició la lucha; en la mayoría de este periodo no se notó la mínima ventaja de parte de ningún bando, a pesar de que la concurrencia pronosticaba el triunfo a los locales por la fama que hasta hoy tienen. A los 25 minutos en una avanzada del cuadro local consiguen el segundo goal de la tarde, después de largo tiempo de estar equilibrado el juego; toma la pelota F. Vitale, tira un centro que recibe Pacini, hace pase a Martinez, éste sin perder l abuena oportunidad cabecea, señalando así el goal del empate.

Destacáronse especialmente los football D. Vitale, V. Latto y el arquero Luis Gramignano.

Al terminar el tiempo reglamentario, el resultado fué el siguiente:

C. A. D. F. Sarmiento 2.

C. A. Barrio Matheu 2.

BOX

Al margen de las últimas informaciones del extranjero

LAS PROXIMAS ACTIVIDADES DE ALFREDO PORZIO Y EUSTAQUIO PERALTA

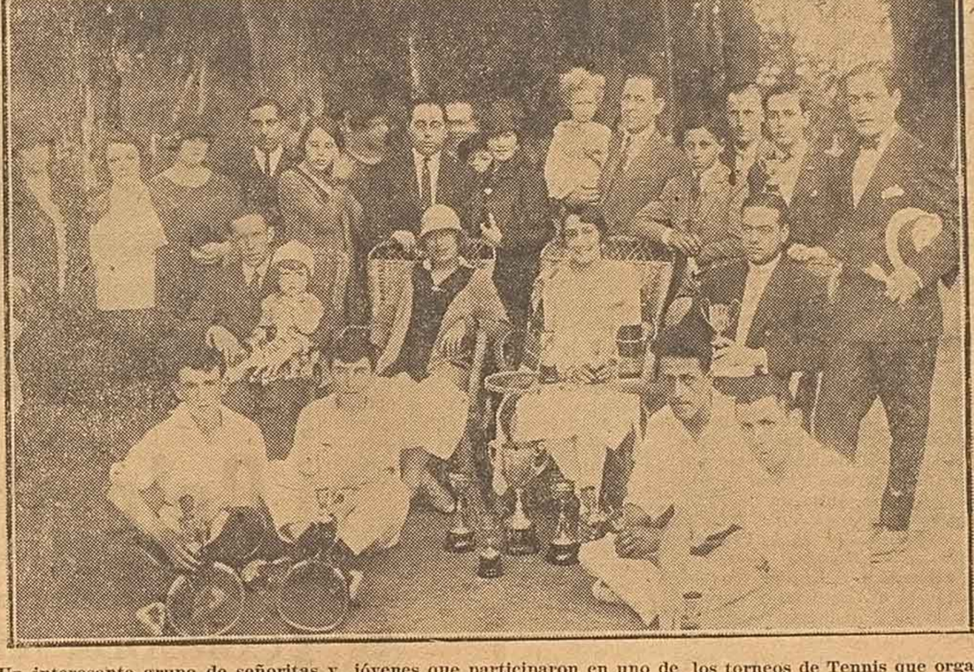
Según parece, el peso pesado Alfredo Porzio y el mediano Eustaquio Peralta han caído con buen pie en Estados Unidos, ambos están ya próximos a debutar en Nueva York contra adversarios de cierto cartel.

Porzio peleará el 17 del corriente contra un adversario que todavía no se le ha designado, como preliminar del match entre el campeón alemán Diener y el panameño de peso pesado King Salomón. Peralta peleará en cambio, el 13 del actual en el Club Richmond Sporting contra Fed Coolidge y el match será a diez rounds.

NOMINA DE LOS BOXEADORES CONTRATADOS EN EUROPA POR CAMPANELLA

El promotor argentino Fernando Campanella, match-macker del Club Policial de Buenos Aires, ha contratado a siete nuevos púgiles del viejo continente que son: Lucien Vinez, peso liviano francés; Scillie, italiano, campeón europeo de peso gallo; Ruiz, español, campeón europeo de peso pluma; Kid Francis, campeón francés de peso gallo; Guy Bonangure, hermano de Francis, que ha ganado sus últimas once peleas por k. o. y por último el peso mediano Jean Delarge, el cual se clasificó campeón en los juegos olímpicos y que derrotó según el jurado en la final a nuestro representante Héctor Méndez.

Como se podrá ver, los nombres de los púgiles contratados son de lo mejor que hay hoy por hoy en Europa. Con esto queda dicho todo.



Un interesante grupo de señoritas y jóvenes que participaron en uno de los torneos de Tennis que organizara el Club de Regatas Rosario

Resulta...

...que el señor Mario Testa espera el momento que la Comisión Investigadora se expida en el asunto del match Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano, para demostrarle al señor Cipriano Roldán de nuestro colega "Reflejos" que se ha embarcado en una aventura demasiado peligrosa, cuando sostiene, con el delegado de Rosario Central, que su parcialidad fué clara y manifietsa.

...que el referee-periodista esperaba con seguridad absoluta las acusaciones que se le hicieron, por considerar que era el único argumento — detestable por cierto — que podía argüirse en su contra.

...que la sintaxis del delegado de Rosario a Puerto Belgrano, ha sido hasta cierto punto deficiente, pero nadie dudará de la honestidad de sus palabras como tampoco de la "erudición" de la parte acusadora, que se ha limitado a proferir injurias y necedades.

...que el ex-periodista Dedomenici, ha sido conocido por el señor Mario Testa en el seno del Consejo Divisional, y que, por lo tanto, esa afirmación puede agregarse a la serie de acusaciones falsas que inescrupulosamente lanzara, sin advertir que cavaba la fosa de su propia sepultura.

...que el referee Mario Testa sostiene que la imparcialidad de su conducta, le servirá de escudo ante la farsa hiriente que se pretende crearle en torno suyo, olvidando principios de urbanidad y de hombría.

...que el señor Mario Testa lamenta no poder hacer polémica periodística, por cuanto entiende que la razón y la justicia deben primar por sobre todas las cosas, y no, dejarse llevar por impresiones que por su inconsistencia están exentas de todo comentario.

El partido Newell's y Belgrano se jugará en el field de Newell'S

La Comisión Directiva del Club Belgrano nos comunica que de acuerdo a un mutuo convenio de ambas instituciones, el partido que el domingo debían realizar las primeras divisiones de los clubs Belgrano y Newell's Old Boys en el field de los primeros, ce jugará en la cancha de los roji-negros.

Reunión del Consejo Divisional

Esta tarde a las 17 y 1|2 horas se reunirán los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina a los efectos de tratar algunos asuntos de interés.

Es probable que se tomen algunas medidas respecto de las incidencias ocurridas en el match Rosario Central v. R. P. Belgrano.

La secretaría ruega puntual asistencia.

Bruno Frattini vendrá otra vez a Buenos Aires

La Asociación Nacional de Buenos Aires recibió días pasados un cablegrama del profesional italiano de peso mediano Bruno Frattini, en el que comunicaba que en los primeros días del mes de octubre regresará a Buenos Aires, a fin de cumplir con los contratos que dejara en su partida rápida a Italia.

En el mismo cablegrama comunica que ha desafiado al campeón europeo de peso medio mediano Mario Bosisio vencedor de Devos, quien a su vez había derrotado a Frattini.

No hay duda que la venida de Frattini ha de ser esperada con entusiasmo por los aficionados porteños, quienes valorizaron las brillantes condiciones de púgil italiano en los combates que sostuvo en la capital y que derrotara a Eustaquio Peralta y Luis Galtieri, siendo en cambio vencido por el peruano Alberto Icochea, donde puso en evidencia sus brillantes condiciones de púgil y que no en balde había sido campeón europeo.

K. O. Brisset partió para el Brasil

El campeón sudamericano de peso medio-mediano K. O. Brisset partió el domingo pasado en el trasatlántico "Re Vittorio" para el Brasil con el fin de ingresar en el equipo de pugilistas del manager Julio Iturriaga que actualmente se encuentra en la ciudad de San Paulo.

Brisset partió muy agradecido de las atenciones recibidas en la metrópoli durante su breve estada y especialmente reconocido de las demostraciones de simpatías, que su labor sobre el ring produjo.

Fué despedido por numerosos admiradores, concurriendo también José González, el ex invicto, acompañado de su manager Augusto Durante. El efecto que produjo la presencia de González, quien apenas vió a Brisset se adelantó dándole un apretón de manos, fué emocionante e impresionó favorablemente a todas las personas presentes, porque demostró el ex invicto que es un gran muchacho, que en el ring pelea como un león y que fuera de él tiene un corazón noble.

Ostuni y Contreras pelearán esta noche en el Coliseo

Por fin parece que se realizará esta noche en el ring del teatro Coliseo de Buenos Aires el encuentro entre los profesionales de peso mediano, Vicente Ostuni, argentino y Víctor Contreras, chileno, ambos campeones de sus respectivos países. El match como se sabe será por el campeonato sudamericano de la categoría y se hará bajo el patrocinio de la Confederación.

El match fué postergado dos veces, la primera por enfermedad de Ostuni y la segunda por una lesión sufrida en la ceja izquierda en una de las sesiones de entrenamiento el mismo.

El estado de preparación de Ostuni es bueno, así lo demostró en los rounds de sparring que sostenía con K. O. Brisset, con quien cruzaba fuertes rounds de guantes cuando el negro se entrenaba para su encuentro con González. Es por esto que a nuestro juicio, hará una pelea bastante eficaz con Contreras quien a su vez se ha venido preparando especialmente para este compromiso y se encuentra en admirables condiciones físicas y mucho más fuerte que para su pelea anterior.

Posiblemente sea esta la última pelea que se realice por el campeonato sudamericano, que no interesa a nadie y cuyos participantes en mayoría, han desertado.

AUTOMOVILISMO

El domingo se correrá en Rafaela una importante carrera automovilística

De acuerdo con las publicaciones que hemos venido haciendo, el próximo domingo se realizará en la ciudad de Rafaela la carrera automovilística de 300 kilómetros de "Fuerza libre" que fuera suspendida el 25 de julio ppdo. por causa del mal tiempo.

Dicha prueba, que es auspiciada por el Club Atlético 9 de Julio de aquella localidad, está llamada a obtener un gran éxito.

El circuito donde se desarrollará la gran prueba se encuentra actualmente en inmejorables condiciones, estando al cuidado de un equipo caminero que permanecerá allí hasta el día de su realización.

En la actualidad se cuenta con el concurso de un grupo numeroso de excelentes volantes, aparte de que muchos otros han prometido su adhesión.

En los presuntos participantes reina inusitado entusiasmo, máxime teniendo en cuenta los valiosísimos premios instituídos entre los cuales merecen mención la Gran Copa donada por el Poder Ejecutivo de Santa Fe y la Copa Marcelino De Micheli.

Como se ve, esta importante carrera ha de llamar grandemente la atención de los que se apasionan por el deporte mecánico y ha de proporcionar a Rafaela un día de afluencia de público y de intensas emociones.

Club Gimnasia y Esgrima

TERCER TORNEO INTERNO DE PELOTA

Continúa disputándose con singular entusiasmo el torneo de pelota organizado por el Club Gimnasia y Esgrima, en el cual los aficionados a este deporte ponen de manifiesto la simpatía que por él profesan.

El programa a desarrollarse hoy es el siguiente:

A las 19 horas: share: C. Firmat-Lamas y L. Ciafardini, versus O. Largaty y J. Arsuaga.

A las 21 horas: paleta 2a.: E. Chacana y F. Fiori versus A. Muñoz y A. Pérez.

A las 21.45 horas: paleta 1a.: N. Ciafardini y O. Baglietto versus S. Lisbona y F. Illescas.

A las 22.30: intermedia: J. A. Silva y S. González versus J. Miranda y J. A. Curaya.

A las 23.15 horas: paleta 2a.: A. Barralt y E. Muccini versus C. Morales y J. Batlle.

El proximo domingo se llevará a cabo una importante fiesta nautica

EL CLUB REMEROS ALBERDI HARA DISPUTAR SIETE INTERESANTES CARRERAS DE REMO

El próximo domingo la prestigiosa institución del epígrafe realizará un programa de regatas interno que por la calidad de los aficionados que intervendrán en las carreras a disputarse, promete alcanzar brillantes contornos.

El entusiasmo reinante por la realización de dichas regatas, sobrepasa las mejores perspectivas razón esta, que influirá enormemente para que las hermosas instalaciones de la simpática entidad remera se vean repletas de concurrencia.

A continuación publicamos el programa de las regatas internas que con tal motivo ha sido confeccionado.

1a. carrera Cadete. Distancia 700 metros. Hora 14.15. Bandera colorada — St. G. Rummel, E. Palomo, F. Duclós, J. Acosta Beyra, tim. C. Hutchinson.

Bandera azul — St. P. Morroni, J. C. Fernández, E. Meier, J. M. Jáuregui, tim. C. Pizarro.

Suplentes: R. Barrili, M. Agonese, J. Bonsenbiante.

2a. carrera Shell Four. Distancia 800 metros. Hora 14.40. Bandera colorada — St. R. Mac Lauglin, A. Pellejero, E. Buchmann, H. Laborda, tim. E. Balzarini.

Bandera azul — St. E. Flores, E. Batallán, P. Egaña, F. Pittaro, tim. A. Soria.

Bandera amarilla — St. C. Fornaso, M. Rodríguez P., E. Gallacher, M. Traverso, tim. H. Reyes.

Suplentes: R. Goyenechea, A. Montelar, R. Cuenca.

3a. carrera Novicios. Distancia 600 metros. Hora 15. Bandera colorada — St. F. Duclos, R. Link, R. Barrili, A. Costa Beyra, tim. E. Cagnone.

Bandera azul — St. P. Morroni, J. Soboleosky, S. Moore, P. Bassi, tim. C. Moore.

Bandera verde — St. J. C. Fernández, R. Goyenechea, O. Soldini, A. Brown, tim. C. Pizarro.

Bandera amarilla — St. C. Hutchinson, J. Rossi, R. Gayol, J. Peretti, tim. A. Medina.

Bandera blanca — St. C. H. Razetto, M. Agonese, J. Franco, V. S. Manuello, tim. E. Meier.

Suplentes: G. Chimeta, R. Tasada, C. Hetchar.

4a. carrera Doble par mixto. Distancia 300 metros. Hora 15.20.

5a. carrera Canoa simple. Distancia 300 metros. Hora 15.45 — F. Pittaro, A. Pellejero, E. Buchmann, R. Goyenechea, C. Fornaso, N. Gayol, E. Meier, E. Cagnone, E. Gallacher, C. Hutchinson, C. Hetchar, C. M. Razetto.

6a. carrera Novicios (señoritas). Distancia 300 metros. Hora 16. Premio: Sra. Carmen D. de Beristain. Bandera verde — St. Señora Pilar G. de Infante, señoritas Ebe M. Moltedo, Elcira Pizarro A., Amelia Meier, tim. señor Moore.

Bandera colorada — St. Señoritas. Rosario Niklison, Mercedes Kagel, Elvira Hodgers, Elvira Hutchinson, tim. señor F. Duclos.

Bandera azul — St. señoritas Amparo Sumalla, Juanita Saliva, María Moore, Irene Soria, tim. señor A. Soria.

Suplentes: Pilar Retzlaff, Pía A. Goyenechea.

7a. carrera Shell Eigt. Distancia 1000 metros. Hora 16.20. Bandera colorada — St. R. Mac Lauglin, P. Gracioli, M. Traverso, M. Rodríguez P., F. Egaña, E. Gallacher, E. Meier, A. Montelar, tim. E. Reyes.

Bandera azul — St. C. Fornaso, E. Flores, E. Buchmann, A. Pellejero, G. Rummel, H. Laborda, R. Goyenechea, F. Pittaro, tim. E. Balzarini.

Suplentes: E. Battallán, P. Morroni, R. Cuenca, F. C. Fernández.

Regirán los reglamentos de la Asociación Argentina de Remeros aficionados.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Clotilde Ibroud de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Stri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi** y de doña **Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios.

jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos.

jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario.

jl. 15-15 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos.

21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

jl. 29-29 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

REMATE

POR JUAN B. ROLDAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**Manuel Daza y Clemencia Martínez de Daza, Sucesión**', se ha dispuesto que el Martillero Público don Juan B. Roldán proceda a subastar con la base de cinco mil doscientos cincuenta pesos m|n. el sábado catorce de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, ubicada en el Pasaje Marcos Paz No. 3233 entre las calles Vera Mújica y Gobernador Crespo (Barrio Echesortu), a las sesenta y cinco varas cincuenta centésimos de otra, de la esquina de esta última calle hacia el Este; compuesto de: (10m,392mm,) diez metros, trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, y (32m,475 mm.) treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo: Lindando: Por el Norte, con el Pasaje Marcos Paz, y por los demás rumbos, con Luis Poviña y Compañía. El inmueble descripto correspondió a Don Manuel Daza por compra que hizo al señor Arnold Vidal, en fecha 23 de Mayo de 1907, por ante el Escribano Don Esteban Peyrano. El inmueble descripto no reconoce ningún gravámen. Los títulos de propiedad encuéntranse agregados a dichos autos, donde podrán ser revisados por los interesados y con los cuales deberán conformarse, no admitiéndose reclamación alguna después del remate por insuficiencia o falta de títulos, por disponerlo así el inciso 3º del Artículo 888 del C. de Procedimientos. En cuanto a la seña, todo comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su adquisición. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar dispuesto así en autos. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de Ley. — Rosario, agosto 7 de 1926. — R. Capmany Puccio.

NOTA. — Por carteles e informes: Boulevard Oroño 991. — J. B. Roldán.

7-14-Ags.

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Jaime Mac-Guirre, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Osvaldo Testoni contra don Manuel Gómez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Catamarca No. 1730. Lo que se hace constar a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, agosto 7 de 1926. — Emilio Segarra.

CARRERAS

Premio "HARAS EL MORO"

Se han dado cita en este clásico un lote regular de potrancas y potrillos entre las cuales se hallan la ganadora de la Polla de Potrancas: Alegría XII, y su vencida, Nibla.

Intervendrán a más Férrea, que ha sido bien preparada para esta prueba clásica; Cavour, que fué batido apenas por Royal Mouth en la Polla de Alegría XII y Nibla, las que van a dirimir posiciones y a darnos la medida exacta de su valer para poder asignarle superioridad.

Cavour que dispensa kilos a ambas potrancas, es el represen tante del sexo masculino que tiene más títulos para derotar a ambas.

A pesar de la ventaja del peso, el pupilo de Lucas Díaz, pondrá en duros aprietos a las dos potrancas citadas, antes de caer vencido.



ALEGRIA XII y NIBLA. Vencedora y vencida de la Polla de Potrancas, que en el "Haras El Moro" a correrse el domingo van a dirimir posiciones nuevamente, destacándose como dos cartas aceptables

Potrillos; La Pavane, que lleva conquistadas dos victorias en las dos únicas presentaciones, victorias que las ha conseguido en magistral forma, haciéndose presente en los últimos tramos con violenta carga.

A más de los citados que se destacan, hay otra serie de anotados, los que aún cuando en realidad tienen menos chance que los primeros, no pueden ser descartados por completo y su presencia servirá para dar mayor tono y realce a la carrera, haciendo más difícil la elección del ganador.

El interés de la carrera, reside en el nuevo encuentro de

Férrea que, como ya lo hemos dicho, efectúa su reprise, lo hará en gran forma y es tan indicada a ganar como los antes nombrados.

Es, pues, este clásico interesante, por donde se lo busque y desde ya hace pregustar una de esas luchas que llegan a entusiasmar con un final emocionantísimo.

El sábado, en nuestros comentarios analizaremos las probabilidades que a cada uno le asiste.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

PRIMERA CARRERA

Premio Salina — 1200 mts.

1 Cuartelero 56, J. Guevara
2 (Sirio 56, H. Mansilla
3 (Brama 56, X. X.
4 Marcha Real 56, E. Irugaray
5 Mickle 53, R. Martin
6 Leotard 53, A. Gómez
7 Mala Puñalada 51, Aguilera
8 Werther 53, X. X.
9 Contracao 53, X. X.
10 S. Eufemia 51, J. Vecino
11 Espingarda 51, L. Calcagno
12 Marita 51, J. Garrido
13 Catapulta 51, S. Caró
14 Cimera 51, P. L. Grigera

SEGUNDA CARRERA

Premio Polemarch — 1600 mts.

1 Ming 55, J. Vecino
2 Farsante 55, J. Garrido
3 Rajah 55, X. X.
4 Supremo 55, L. Calcagno, ap.
5 Mainstone 55, R. Martin
6 Litoral 55, E. Quinteros, ap.
7 Repiqueteo 55, P. L. Grigera

TERCERA CARRERA

Premio Solitaria — 1400 mts.

1 Amapola 55, R. Martin
2 Quirusilla 55, G. De Palma
3 Ferina 55, E. Medina
4 Bayúa 55, P. L. Grigera
5 Milonga 55, F. Rivera
6 La Felina 55, E. Quinteros, ap.
7 Diablura 55, J. Garrido
8 Castidad 55, X. X.
9 Ta Bouche 55, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Maturrango — 1900 mts.

1 Copain 57, D. Nápoli
2 Es Decente 53, H. Mansilla
3 El Montero 53, E. Irugaray
4 Clover 52, X. X.
5 El Tigre 51, J. Garrido
6 Parigina 52, X. X.
7 Espartal 52, P. L. Grigera
8 Edecán 51, R. Martin
9 Halcón 50, L. Calcagno
10 Flash 49, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio Haras El Moro—1600 mts.

1 Cavour 52, R. Martin
2 Isógono 50, A. M. Aguilera
3 Alegría XII 49, J. Garrido
4 Alouette 49, G. De Palma
5 Ilderim 48, X. X.
6 Maracaibo 48, no corre
7 Zagal 48, A. F. Carugatti
8 Chirife 48, X. X.
9 Nibla 48, P. L. Grigera
10 Férrea 48, E. Irugaray
11 Mazagrán 48, X. X.
12 La Pavane 47, X. X
13 Radiosa 47, L. Calcagno
14 Madrugada 46, no corre
15 Macarena 46, X. X.

SEXTA CARRERA

1300 metros

1 Venablo 61, E. Quinteros, ap.
2 Ponchito 57, X. X.
3 Terremoto 52, R. Martin
4 Gitana 53, H. Castro
5 Bellaco 53, A. F. Carugatti, ap.
6 La Montera 49, E. Irugaray

SEPTIMA CARRERA

Premio Notición — 2500 mts.

1 Rosebery 56, A. M. Aguilera, ap
2 Campeador 52, J. Garrido
3 Brigadier 50, A. F. Carugatti
4 Crusader 45, E. Irugaray
5 El Montero 40, X. X.

A BELLACO LO OPERARAN DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

El hijo de Mi Nene y Ultima Hora, que defiende los colores del stud Aguilucho, se le hará disputar el domingo próximo la sexta carrera y salga airoso o no, al malogrado descendiente de Mi Nene se le hará la operación a la garganta colocándole el tubo, con el fin de que pueda hacer valer sus medios locomotivos sin ahogarse al final.

FARSANTE ES EL ENEMIGO DE MING

Este hijo de Cabaret que hará sus primeras armas el domingo próximo en el premio Polemarch, que se disputará en segundo término y sobre 1600 metros, es el enemigo que llevará Ming.

Si logra salvar los inconvenientes que todo debut trae aparejados, el pensionista de Dámaso Rodriguez, que en privado se comporta satisfactoriamente, ha de producir una gran carrera.

¿QUIRUSILLA O CASTIDAD?

A una de las dos potrancas citadas en el título debería corresponder la victoria en el premio Solitaria, carrera destinada a las potrancas de tres años perdedoras.

¿Pero a cuál de ella corresponderá la victoria?

Las probabilidades que asigna la lógica, están de parte de la hija de Cartagena, que fué segunda en el debut de Graciosa, llena de contratiempos y en una pista que no le convenía, precediendo en la llegada a Quirusilla que entró tercera.

Diablura que ha sido sometida a un corto descanso y Milonga que fué cuarta en la carrera que anteriormente citamos, pueden también terciar con éxito en la contienda.

CORREO TURFISTICO

Protestador. — Vecino ha corrido en San Martin y Temperley, si señor, pero ello no es obstáculo para qre sea buen jockey. E. Ruiz, también corrió en San Martin y hoy es un "as' en Palermo.

Curioso. — Rivero Raimundo, se llama Montivero de apellido.

No sabemos porqué se llamaba Rivero antes.

También Alejo Sánchez Vélez, Vecino, etc., han corrido con otros nombres.

Es viejo Riverito, pero a jockey de cualidades se los pasa al cuarto oscuro a los colegas de ésta.

Apostador. — Hijo Mío, en Rosario fué cuidado por Carmelo Sosa. Sofocón lo cuidaba Daniel Cardoso.

MING SE DESTACA

Aunque en sus dos presentaciones ha dado muestra de ser flojo, el hijo de Saint Emilión debe abandonar la categoría de perdedores.

La mayoría de los rivales que le saldrán al paso, han corrido el domingo en contra de Cádiz, el que los batió en un tiempo malo y finalizando en forma poco promisora.

Teniendo en cuenta pues lo poco que valen los batidos por Cádiz, es que creemos qeu el nieto de Albilla, debe dar fácil cuenta de ellos, aportando el primer premio para los colores que defiende.

Ejercicios de hoy

PISTA LIVIANA. — VIENTO A FAVOR

CATAPULTA, Caró, 800 metros en 48" 1|5.

PIO PIO, Quinteros, 700 metros en 44".

QUIRUSILLA, De Palma, 1300 metros en 1'2|3' 1|5.

MORDAZ, Carugatti, y Barone, Grigera, 600 mts. en 37".

CIMERA, Grigera, 700 metos en 42" 1|5.

PONCHITO, Vecino, 600 metros en 36" 2|5.

CHIMENEA, Mansilla, 800 metros en 51" 2|5.

COMPLICADO, Calcagno, 800 metros en 48" 2|5.

EDECAN, Martin, 500 metros en 30" 2|5.

MILONGA, Rivera, 800 metros en 48" 2|5.

BEAUTIFUL, Vecino, 700 metros en 42" 1|5.

BACALAO, Quinteros, y Rostrata, Aguilera, 800 metros en 51" y 2|5.

MUSA, Vecino, 800 metros en 48" 2|5.

COMISARIO, Grigera, 700 metros en 42" 2|5.

CONTRACAO, peón, 600 metos en 35" 3|5.

PISOTON, Carugatti, ganó a Imbay, Calcagno, 1000 metros en 1" 4|5.

COMPLICADO LUCE UN GRAN ESTADO

El favorito de la Polla de Potrillos, que no pudo responder a ese honor a causa del mal estado en que se encontraba la pista, luce un gran estado de preparación y en cuanto sea de la partida debe obtener una amplia rehabilitación.

A las órdenes de Calcagno, el hijo de Humbertito, descontó esta mañana, la partida de 800 metros en 48" 2|5 con lujosa acción final.

NIBLA Y CHIRIFE A LA PAR

La hermana de vientre de Notición, que el domingo se perfila como una gran candidata en el clásico, fué trabajada esta mañana por el jockey P. L. Grigera a la par de Chirife que dirigía el aprendiz Quinteros.

Nibla, dominó a su acompañante en todo el tiro empleando 1' 3|5 en descontar los 1000 metros.

NOTICION NO TARDARÁ EN SER DE LA PARTIDA

El defensor del stud La Vittoria, se ha puesto en gran forma desde que ha llegado al Rosario y puesto al cuidado del entraineur P. Ghigliotti.

El hijo de Verdun que no tardará en ser de la partida ha de obtener un triunfo ni bien baje a la ilza.

Abona en favor de lo que decimos la partida que sobre 1000 metros le hiciera cumplir esta mañana el jockey Grigera y en la cual empleó 59" 4|5 con lujosa acción final.

El velocísimo nieto de Courtisan, que en sus comienzos dejó entrever grandes esperanzas y que hace un tiempo prudencial está alejado de las luchas

NIBLA, Grigera, y Chirife, Quinteros, 1000 metros en 1' 3|5 ganando fácil la primera.

SANTAFECINO, Garrido, 800 metros en 49" 2|5.

RETUMBANTE, Grigea, 800 metros en 48" 2|5.

PICARON, Mansilla, 800 metros en 48" 2|5.

PRINCES GALES, Calcagno, 800 metros en 48" 2|5.

PAN RAYAO, Garrido y Gauguin, Calcagno, 800 metros en 49" 2|5.

SHOUT, Quinteros, e Isógono, Aguilera, 800 mts. en 48" 2|5.

NOTICION, Grigera, 1000 metros en 59" 4|5.

SOTRETA, Caró, y Puntada, Vecino, 700 metros en 43" ganando la primera.

BAYUA, Vecino, y Honduras, Carugatti, 500 metros en 30" 2|5.

SEMENTAL, Pujol, 600 metos, en 37" 2|5 fácil.

SEÑA RITA, peón, 800 metros en 48" 2|5.

DAZZLER, Carugatti, 800 metros en 49" 2|5.

TRAMPOSO, Quinteros, y Passade, Irugaray, 1000 metros en 1'2' 4|5, ganando el segundo.

FUNCIONARIO, Torres, 600 metros en 40" suave.

ESPINGARDA, Calcagno, 800 metros en 49".

LA FELINA, Quinteros, 700 metros en 42" 2|5.

SAN FERNANDO, Irugaray, 700 metros en 43".

DESPEDIDA, De Palma, 800 metros en 48" 2|5.

LINIERS, Torres, 600 metros en 36" 2|5.

MALA PUÑALADA, Mansilla, 700 metros en 43'.

SHUMEL, Quinteros, y Liceo, peón, 800 metros en 50".

OUR PRIDE, Gómez, 1400 metros en 1'33".

GIL BLAS, Calcogno, 1000 metros en 1'2" 4|5.

G. De Palma



Que asegura la victoria de Quirusilla, la defensora del stud El Chato

DECLARACION DE FORFAIT

Premio Salina, 1200 metros. — Diamantino, Mephisto, Templada.

Premio Polomarch, 1600 metros— Wu-li-Chang.

Premio Solitasia, 1400 metoos.— Imbay, Iponá.

Premio Prevenido, (1924), 1300 metros. — Alfeo, Amilcar, Ricotona.

Premio Notición (1925), 2500 metros. — Azote, Bambino.

Eliminado: Pdemio Polemarch, 1600 metros. — Cádiz.

Fuera de Rosario

LAS ROSAS

Hospital de Caridad — En números anteriores, al dar cuenta de una importante donación hecha al Hospital, nos referíamos al estado de abandono en que se encuentra esta institución.

Hoy, siguiendo la norma de conducta que nos hemos trazado, volvemos sobre el tema, porque es necesario decidir de una manera u otra, a las personas encargadas de la administración del Hospital, a buscar la mejor forma de solucionar la grave situación porque éste atraviesa.

El local en que está instalado, es de los que por su construcción antigua y mal estado de conservación, hemos denunciado en la edición del 4 del actual, como de los que deben ser desocupados y demolidos, por constituir un grave peligro, para los que tienen la desgracia de verse obligados a habitarlo.

Los albañiles y pintores, no han tenido nunca oportunidad de haber empleados sus servicios en reparación del edificio, por cuanto los encargados de ordenar esos trabajos se han encontrado en la imposibilidad de hacerlo, por falta absoluta de recursos. Otras necesidades más apremiantes, reclamaron su atención.

La Comisión de Fomento, a cuyo cargo estaba la administración, declarándose incapaz de atender convenientemente los intereses del Hospital, los confiaron a una comisión de damas, la que se ha encontrado cohibida ante la indiferencia pública.

El pueblo no ha respondido a los continuos llamados de esta comisión, porque está cansado de cooperar, a fin de ver un mejoramiento que permanece siempre en letargo, por más esfuerzos que se hagan.

A ello se debe el estado de abandono y aguda crisis en que se encuentra.

La falta de recursos imposibilita la adquisición de alimentos sanos y frescos para la comida de los enfermos. Se reciben las mercaderías en el estado y calidad que las mandan, cuando esto se hace, ya que materialmente no se puede exigir lo que se necesita.

Estamos en condiciones de poder determinar casos en que los enfermos se han visto obligados a tener que abandonar el Hospital, porque su etsómago les impedía comer la sopa que se les daba, por la cantidad de gusanos que contenían los fideos de que estaban hechas.

Y no exageramos; nos quedamos cortos. Citamos este caso para poner en evidencia la pésima atención que se tiene en cosas que son elementales para el restablecimiento de los enfermos: una alimentación sana.

Los empleados — Es de suponer que esta falta de atención, es imputable a los empleados del establecimiento que son incompetentes para el puesto que se les ha tomado.

La ineptitud de éstos, está en relación con el sueldo que perciben. No es posible por tanto pedir empleados de competencia reconocida, cuando la remuneración es exígua.

Pero sí, puede y debe exigírseles, observen la higiene necesaria, nada más que la necesaria, si es que por naturaleza no la practican.

El enfermo que por su situación pecuniaria tiene que recurrir a los servicios del Hospital, debe ir dispuesto a sufrir, además de su dolencia, los malos ratos que se le ocasionan por la pésima atención de los empleados y peor alimentación.

Sobre este particular llamamos la atención de la comisión de damas, para que, ya que no es posible dar las comodidades y servicios que se requieren, al menos tengan los enfermos la satisfacción de ser alimentados con comidas sanas en las que se observe siquiera limpieza.

Por falta de espacio, no nos es posible indicar las causas que han originado el estado actual del Hospital y los medios a que debe recurrirse para elevarlo al nivel en que debe estar.

Prometemos, sin embargo, hacerlo en los números siguientes.

Fiestas de San Roque — Como en años anteriores el pueblo se apresta a festejar el día de San Roque. Se ha confeccionado un variado programa, por lo que es fácil augurar un franco éxito.

La comisión encargada de recolectar fondos, recorre la población en procura de ayuda, siendo recibidos con agrado.

Bombas de estruendo — Es costumbre inveterada de cuantos organizadores de fiestas ha habido en el pueblo, el inaugurarlas con una serie de bombas de estruendo. Esta costumbre que en la antigüedad constituía una de las grandes novedades en los programas de festejos, hoy se ha hecho una molestia más para la tranquilidad del vecindario. Nada sería, anunciar la iniciación de fiestas con dos o tres bombas; pero eso de que apenas sale el sol, empiecen los morteros a vomitar bombas en cantidad exagerada, no es posible desconocer, es de un gusto por demás rudimentario.

A parte de esta molestia, debe agregarse el peligro que encierra. Estamos cansados de ver en las crónicas de los diarios, las desgracias motivadas por la explosión de morteros. De este pueblo, y no hace aún un año, fué víctima de las bombas el vecino Luis Clérico, quien falleció a consecuencia del accidente. Es cierto que la desgracia tuvo lugar en Córdoba, pero ello no resta veracidad a esta crítica.

Sería de desear que los organizadores de fiestas, demostrando vivir en una época de civilización y progreso, suprimieran de los programas los números referentes a bombas de estruendo, demostrando así también, un poco de buen gusto.

Foot-ball — Como estaba anunciado se inauguró el domingo último la cancha de juego del club "Amantes del Sport" de esta localidad.

Concurrió al acto, gran número de aficionados de diversos clubs, lo que dió mayor realce a la fiesta.

En el field, se jugó un partido entre los locales con el club Las Parejas. El encuentro, contra todo lo que se esperaba, careció de interés, pues dominaron todo el tiempo los visitantes que se adjudicaron el triunfo por 4 goals a 1.

Viajeros — A Rosario y para Santa Fe, el señor Alfredo Vignolo.

—Para Rosario, el señor José Paladini.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Urbana Gamst de Botto, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

Agt. 11-Sepb. 11.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Re. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:

Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —
Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45[illegible]1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0818

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6058
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0531

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Buenos AIRES 1423 - Teléf. 3842
ROSARIO
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza San Nicolás, La Plata y Mercedes.

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7989

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4687

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4898

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6938

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2616
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe